LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9170 | MADRID.—MARTES 1° DE MAYO DE 1883 | OFICINAS: MAYOR 120

AGUA DE SAN LORENZO.
Cura con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquiera procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan, núm. 15, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

TINKER, DENTISTA, ADMINISTRA EL protóxido de azoe para estraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 12, 2.°

¡CAZADORES!
Perra perdiguera. Plaza Mayor, 2, 3.°

SOMBREROS de paja. Fábrica, 7, P.° de las Córtes, 7.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 1.° DE MAYO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real decreto nombrando vocal de la junta superior consultiva de Guerra al mariscal de campo D. Mariano Lacy.

—Otro disponiendo que el brigadier D. Gabril Pellicer pase á la seccion de reserva del Estado Mayor del ejército.

Anoche se recibieron los siguientes TELEGRAMAS:

Alicante, 30 (5-12 t.).

Se ha fugado de la cárcel de Fuente la Higuera entre otros Antonio Isalgue Claveria, desertor del presidio de Ceuta.

Orense, 30 (5-20 n.).

En la noche del 28 y por un incendio en Señorru, ayuntamiento de Carballino, que duró cinco horas quedó reducida á cenizas la casa de D Manuel Gonzalez, salvándose los ganados y otros efectos.

No ocurrieron desgracias. Ignorase si el fuego fué casual.

Albacete, 30 (3, t.).

La obra derruida en Comdete últimamente por efecto del huracan, era propiedad de D. Alberto Gil, concejal de aquel ayuntamiento, el cual desgraciadamente es uno de los cinco muertos encontrados entre los escombros, y los cuatro restantes eran operarios. Además se han hallado tres heridos graves.

La pared que el viento derribó era de una bodega en construccion.

Barcelona, 30 (3-25, t.).

Todas las fábricas de Mataró han sido abiertas hoy, escepto la del fabricante Sr. Arenas, que fué herido el dia 24, y que continuará cerrada por ahora.

A pesar de lo desapacible de la noche, con un lleno completo se verificó en la de ayer en el teatro de Jovellanos el beneficio de la muy aplaudida tiple cómica doña Gabriela Roca, representándose por 49 vez la opereta *Boccacio*, en que ejecutó el papel de Fiameta doña Carolina Mendez, hermana de la contralto de aquel teatro, doña Amalia.

Al aparecer en escena la beneficiada, fué saludada por el público con una salva de aplausos.

Escusado es decir que su papel de Leonelo lo desempeñó con la gracia y soltura que por costumbre tiene la señora Roca.

La señora Mendez fué tambien en estremo aplaudida y se captó desde luego las simpatías del público; tiene una voz aunque de poco volúmen, de agradable timbre, y posee además la facilidad de las tablas, En la romanza del primer acto, concertante del mismo, vals del segundo y duo del tercero, fué en estremo aplaudida.

Todos los intérpretes del *Boccacio*, muy bien.

Al terminar el acto segundo fueron entregados á la beneficiada muchos y valiosos presentes, entre los que recordamos unas agujas de brillantes para la cabeza, del Sr. Ducazcal; una *corbeille* de flores naturales, del señor Santero; un precioso portamonedas *peluche*, de la señora Perez; un ramo de pecho y un elegante sombrero, de la condesa de Saint Genois; un espejo de Venecia, Sr. Barbieri; un alfiler de perlas, Sr. Caballero; una pulsera, de doña Cecilia Delgado; un joyero de metal, Sr. Noriega; una licorera, señores Porset; un frasco de esencias y un lujoso ejemplar de *Boccacio*, señor Zozaya; palomas de la señora Lopez y magníficos ramos de los Sres. Ramos Carrion, Iguña, Granda y Vital Aza.

Concluyó el espectáculo, que honraron con su presencia SS. MM. y A. R. el duque de Montpensier, con la preciosa zarzuela de los Sres. Perrin y Nieto *Monomanía musical*, en que se distinguió notablemente la señora Roca, recibiendo una vez más inequívocas pruebas del afecto que el público la profesa.

El ministro de Estado, marqués de la Vega de Armijo, dió un banquete en honor de la nueva embajadora de la república vecina, al que asistieron, además de los barones Des Michels, el ministro del Brasil y su esposa, los señores de Arcos y su hermano don Antonio, los señores de Bañer, los señores de Mendez Vigo, los vizcondes de la Cornillere, los secretarios de las legaciones de Francia, Rusia, Méjico, Turquía y Suecia y el introductor de embajadores señor Zarco del Valle.

La señora marquesa de la Vega de Armijo hizo los honores de la casa con su amabilidad y distincion habituales.

La *Gaceta Universal* se opone á toda reforma que afecte á la Iglesia y perturbe las conciencias católicas.

Dice un diario ministerial que la pretension de los diputados militares sobre cédulas personales para sus familias, se resolverá favorablemente. El ministro de Hacienda ha prometido estudiar el espediente formado y dar solucion justa al asunto.

Ha sido nombrado catedrático de economía política de la universidad de Santiago, D. Tomás Lezcano, catedrático supernumerario de la facultad de derecho de la de Valladolid.

Está acordado el nombramiento del Sr. Saavedra, interventor cesante de Málaga, para igual cargo en la delegacion de Granada.

Se designa para presidente de la audiencia de Madrid al Sr. Gullon.

La sociedad económica Matritense de amigos del país, cuyo lema es el de «Socorre enseñando», como lo demuestran sus numerosas cátedras y conferencias, ha acordado pensionar á un artista, que apto en los estudios que abraza la primera enseñanza, pueda emprender con aprovechamiento los que ha de cursar despues en la nueva escuela de industrias artísticas creada recientemente por el ministerio de Fomento en el histórico monumento de San Juan de los Reyes de Toledo.

El partido conservador insistirá en la alta Cámara para que el jurado no conozca en los delitos de regicidio.

Algunos electores liberales proyectan reclamar la declaracion de incapacidad legal para dos candidatos á concejales, como lo hicieron hace dos años con el electo Sr. Arcas.

La izquierda dinástica trabaja en los distritos de Palacio, Congreso y Hospital con verdadero empeño. En el 1.° presenta tres candidatos y en los últimos uno respectivamente.

Consigna un periódico que hay candidato á concejal en Madrid que lleva gastado ya en trabajos electorales dos mil duros,

Dice un periódico que los amigos de los Sres. Tutau, Labrador y Casal trabajan con gran actividad en los preparativos electorales, confiando obtener la victoria en uno de los distritos de Madrid.

Anoche tuvo lugar la última representacion de la compañía francesa del teatro de la Comedia, con la obra *Ninuche*, á beneficio de la primera actriz señora Tassilly. Esta fue tan aplaudida como de costumbre, sobre todo en el segundo acto, en que cantó con suma gracia una lindísima habanera del maestro Sr. Barbero y unos graciosos *coúplets* de *La femme á papa*, de Hervé.

La beneficiada fué obsequiada con magníficos ramos de flores y algunos regalos de buen gusto y de valor.

Anoche aprobó la comision general de presupuestos el dictamen de la Presidencia, conforme en un todo con el proyecto, si bien manifestó la ponencia que podria reducirse el número de consejeros.

El Sr. Orozco dijo que los oficiales del consejo de Estado debian tener más sueldo.

Tambien se discutió y aprobó el dictámen del presupuesto del ministerio de Estado. La ponencia se conformó igualmente con el proyecto, haciendo lijeras observaciones, que fueron contestadas por el ministro de Estado.

La subcomision de Gracia y Justicia no presentó dictámen, pero el señor Santana, en un breve discurso, dijo que habian estudiado mucho el proyecto, pero que ninguna variacion se atrevian á proponer.

Se suscitó una cuestion acerca de la rebaja de la dotacion del clero, en cuyo debate intervinieron los señores Santana y Puigcerver, que entienden que algo podria hacerse en este sentido, y los señores Romero Giron y Villaverde, que se inclinaron por no hacer rebaja alguna en la dotacion del clero. Quedó pues aprobado el proyecto.

Esta noche continuará la sesion y se discutirá el proyecto de ley de consumos y si es posible el presupuesto de Marina.

Ayer llovió en Segovia, Cuenca, Guadalajara, Cáceres, Granada, Badajoz, Zaragoza, Santander, Búrgos, Teruel, Toledo, Orense, Zamora, Avila, Salamanca, Soria, Valencia y Madrid.

Desde la tarde de ayer á la madrugada de hoy han tenido lugar en Madrid los siguientes sucesos y desgracias:

En la calle de Chamartin ha sido capturado el marido de la portera de la casa número 80, de la calle de Santa Engracia, por haber maltratado á su mujer despues de apoderarse de 115 pesetas producto del arriendo de varias habitaciones.

Ambos esposos hace tiempo que vivian separados.

—Como resúmen de las pequeñas faltas que consigna el registro de la inspeccion de policía diremos; que en las inmediaciones de la cárcel Modelo fueron detenidos cinco hombres, que reñian, ocupándoseles dos cuchillos y una palanqueta; que en la casa número 2, cuarto principal, de la plaza de Santa Bárbara, se declaró un incendio, que fué estinguido al poco rato, sin más consecuencias; que en el teatro de Madrid surgió un ligero altercado entre el acomodador de butacas y un espectador, que pretendia sentarse sin tener billete; que en el café de Santo Tomas fué detenido un sujeto por no satisfacer 14 reales de gasto que habia hecho; que en la calle del Ave-María, fué detenida una mujer á quien una amiga le habia confiado el empeño de un reloj de plata, cuyo encargo cumplió, pero quedándose con el dinero, y que en la calle de la Virgen de las Azucenas fué capturado un sujeto por haber robado á otro cinco duros.

Algunos periódicos han anunciado que S. M. el rey habia agraciado con una condecoracion á D. Eduardo de Carvajal, y como un colega de provincia ha atribuido gratuitamente otorgad dicha concesion al ex-diputado demócrata D. Eduardo de Carvajal y Reboul, á ruego de nuestro querido amigo hacemos constar que no es á él á quien se ha concedido tan honrosa distincion.

Ha sido agraciado con la cruz de San Hermenegildo, el distinguido teniente coronel D. Federico Gonzalez de la Peña, ayudante de campo del señor ministro de la Guerra.

Felicitamos á nuestro querido amigo por tan honrosa distincion.

Estamos autorizados para afirmar que la candidatura de D. Francisco Carballo que, con el carácter de liberal-dinástico, circula por el distrito de la Latina, no cuenta con el apoyo del comité del partido ni de los electores afiliados á dicha agregacion política.

El citado comité, en su reunion general de 18 de abril, á que asistieron más de trescientos electores, incluso el Sr. Carballo, proclamaron por unanimidad la candidatura de los señores D. Francisco Moran, D. Cipriano Moreno Lopez y D. Pedro Osorio y Gonzalez, á la cual prestará su apoyo el partido liberal-dinástico de dicho distrito.

Queda complacido nuestro comunicante.

El Gran círculo obrero, al instalar anteayer la junta directiva de los protectores, demostró que, en efecto, no es ni quiere ser sociedad política; el votar á personas que pertenecen á partidos bien distintos, es una prueba definitiva y esta será más evidente, cuando se publique la lista de los que componen el círculo de consultores, cuya presidencia ha sido ofrecida al Sr. Moret.

Dominó la idea en la reunion de ayer, de no pedir en ningun tiempo á la influencia oficial sino que no sirva de obstáculo al desarrollo de la sociedad que viene á cumplir desinteresadamente fines patrióticos y humanitarios.

La presencia de un obrero valenciano, el Sr. D. Joaquin Marco, que reseñó con sencilla y natural elocuencia trabajos importantes é ignorados del Sr. Balaciart en pró de la clase obrera, proporcionó un triunfo al fundador del Gran círculo obrero, pues todo el auditorio pudo marcharse convencido de que la direccion social está encargada á quien no acostumbra á cejar en sus propósitos, y como estos son de verdadera importancia y los protegen varones eminentes, se realizarán sin duda alguna.

El domingo se instalará la junta de consultores, y próximamente se celebrará una gran reunion pública á la que concurrirán los tres círculos de la sociedad. El de obreros vuelve á reunirse desde mañana por distritos y secciones de distrito.

El bando del alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid prohibiendo la postulacion *para la Cruz de Mayo*, contiene las siguientes disposiciones:

«1.° Se declaran en toda su fuerza y vigor los bandos publicados por esta alcaldía respecto á la mendicidad.

2.° Queda terminantemente prohibido pedir limosna en la vía pública con ocasion de la *Cruz de Mayo*.

3.° Las personas que contravinieren á la anterior disposicion, serán consideradas como mendigas y conducidas por consiguiente á los asilos de San Bernardino.

4.° Las que se encontraren en este caso y tuviesen padres, madres ó tutores, serán entregados á éstas, previa la identificacion de su persona y justificaciones verbales que se estimen necesarias, abanando el importe de las estancias que causen los detenidos, más una multa que no bajará de 5 pesetas, ni escederá de 50.»

Anoche hemos recibido el siguiente TELEGRAMA *de nuestro servicio particular*:

Marsella, 30 (3 tarde.).

Hoy han llegado á este puerto los generales Primo de Rivera y Moreno del Villar, siendo recibidos por sus familias y muchos de sus amigos, entre ellos los Sres. Olivares, Moraza, Velando y Crestar. Los espedicionarios saldrán mañana para Barcelona y llegarán á Madrid el 6 de mayo próximo.—*El corresponsal.*

La comision de periodistas para obsequiar á nuestros compañeros en la prensa portuguesa, se reunió ayer acordando el nombramiento de varias subcomisiones que se dividan los trabajos.

Es probable que el Sr. Silvela presente en el Congreso una proposicion de ley, que afecte al insigne poeta señor Zorrilla.

Un diario de oposicion hace justicia al gobierno en las siguientes líneas:

«Ya que de elecciones municipales hablamos, diremos que de provincias se han recibido noticias dando cuenta de reuniones electorales que se celebran todos los dias. Y por cierto que en algunas de las cartas á que nos referimos, de procedencia oficiosa, se lamentan algunos amigos del gobierno de que no haya querido acceder el ministro de la Gobernacion á enviar delegados á los municipios para influir en la lucha, pretestando la conveniencia de revisar cuentas.

Esto es un motivo legítimo y justificado de alabanza, y nosotros no se la escaseamos, para el ministro de la Gobernacion.»

De los papeles del Sr. Mesonero Romanos han entresacado sus cariñosos hijos varias composiciones poéticas de los tiempos de la juventud casi todas ellas, y en las cuales resplandece la pulcritud de estilo y la forma castiza que son peculiares de todas sus obras.

Mezclados con las poesías hay en este librito, recien publicado con el título de *Algo en prosa y en verso*, otros varios trabajos notables, como el fragmento del *Viaje de los dos donceles* y el *Discurso* que leyó el dia de su recepcion en la Academia Española, verificada el 17 de mayo de 1838.

Hemos recibido un ejemplar de este precioso opúsculo, elegantemente impreso en la casa de Fernando Fe, y escusado es que recomendemos su lectura á los aficionados á las bellas letras, porque se recomienda por sí mismo llevando el poeta el nombre ilustre del inolvidable cronista de Madrid, Sr. Mesonero Romanos.

Anteanoche obsequió el director de la real academia Española, señor conde de Cheste, á los individuos de aquella docta corporacion, con un esplendido banquete y una amena reunion literaria de sobremesa

El principal objeto de este obsequio fué celebrar el ingreso del señor don Alejandro Pidal en la academia.

Pocos individuos faltaron por circunstancias de familia. De ellos fué el ministro de Venezuela, por haber caido enferma repentinamente su señora.

Concurrieron al aristocrático festin del conde los señores Tamayo, Cañete, Galindo de Vera, Saavedra, Arnao, Alarcon, los hermanos Fernandez-Guerra, los señores Menendez Pelayo, conde de Casa Valencia, Catalina, Campoamor, Tejado, Pidal y el ministro de Costa-Rica.

Fué tambien de los convidados la bella señorita poetisa malagueña doña Josefa de Ugarte y Barrientos. Esta comenzó la sesion literaria leyendo una oda á Santa Teresa de Jesus.

Leyeron poesías: el anfitrion, señor conde de Cheste, y los señores Arnao, Campoamor, Alarcon, Cañete, Fernandez-Guerra (D. Aureliano), Tejado, Galindo de Vera y Menendez Pelayo.

A la una se despidieron los circunstantes muy complacidos de la generosidad del anfitrion, y de la discrecion y tino de los poetas.

Todos saben la especialísima gracia que por juro de heredad disfrutan los actuales duques de Hijar como condes de Rivadeo «de comer á la mesa con SS. MM. el dia de los Reyes de cada un año, y llevar el real vestido que el rey vistiese en dicho dia,» segun dice el privilegio otorgado á un conde de Rivadeo. que prestó muy señalados

una parienta de la orgullosa Ana Bolena, hasta el dia en que tuvo edad para entrar en el convento, donde pronunció sus votos. ¡Ah! ¡tal vez pueda, por su vida consagrada á Dios, obtener el perdon del crimen de su padre!

.....

Durante esto, Norwood habia desempeñado su mision con prontitud é inteligencia. Las llamas no brillaban ya, la ciudad habia recobrado su tranquilidad.

El cardenal habia visto este cambio; pero sus ojos estaban inquietos y su actitud continuaba revelando la agitacion de su espíritu.

Brandon, apoyado en el respaldo de su sillon, parecia abrumado de pesar.

—Ralph,—dijo de pronto Wolsey levantandose bruscamente;—prometedme renunciar para siempre á Enriqueta.

El jóven fijó sus negros ojos en el cardenal y guardó silencio.

—¡Prometedmelo, juradmelo!—insistió el cardenal con vehemencia.

—Monseñor,—dijo Brandon con triste voz,—yo puedo cesar de vivir; pero mientras exista, mi amor por Enriqueta vivirá en mi corazon.

—Así, Ralph,—replicó el cardenal con acento glacial,—en vano es que apele á vuestros sentimientos de amistad... á vuestra razon... Lo que el tormento no hubiera podido arrancarme... os lo he confiado, esperando que volveriais á ser mi amigo... ¡Y cuando deberiais tener piedad de un desgraciado, reconocer mi confianza en vos, dándome una prueba de vuestro afecto, os declarais abiertamente mi enemigo!

—Monseñor,—respondió el jóven con creciente exaltacion,—matadme si quereis; ordenadme que me precipite por ese balcon al rio, que renuncie á la ambicion, á los honores, que salga de Inglaterra .. Me someteré, obedeceré sin murmurar; ¡pero jamás, mientras tenga una gota de sangre en las venas, renunciaré á Enriqueta de Mayenne!

El cardenal lanzaba llamas por los ojos.

—¡Ralph,—dijo con terrible voz,—sois una serpiente que he calentado en mi seno!

Y mostrándole la puerta con un gesto imperativo:

—¡Salid!—añadió.—¡Idos! ¡Ya no os conozco!

El jóven quitó de su cuello la cadena de oro, arranco de su pecho las insignias de plata, distintivo de su cargo, y arrojándolas con desprecio á los piés del cardenal, se lanzó precipitadamente fuera de la cámara, dejando oir un suspiro de satisfaccion.

XXI.

¡Libre!

Las doce de la noche daban en el reloj de la abadía.

Brandon se retiró á su habitacion antes de salir del palacio, donde por última vez habia osado rebelarse contra el hombre más orgulloso del mundo. Por fin aquel sacerdote, aquel cardenal que habia querido imponerle su voluntad, no era ya su amo.

Sabia ahora cuáles eran los derechos de Wolsey sobre Enriqueta, pero no podia perdonar á aquel padre desnaturalizado haber desterrado á su hija, haberla condenado á vivir en una fortaleza de los Apeninos, guardada por sacerdotes.

Brandon no ignoraba lo que pasaba en aquellos momentos de la tiranía religiosa.

Comprendia que una idea falsa, supersticiosa, habia impulsado al cardenal á tomar aquellas medidas rigurosas contra su hija. ¡La daba á la Iglesia, la sacrificaba en expiacion de su propia falta! Pero á los ojos de Brandon, nada podia absolver al cardenal y hallaba monstruosa su conducta. No veia en Enriqueta más que una pobre víctima de un execrado poder.

El jóven se inflamaba al pensar en el destino de la que amaba, y era dominado por un estado de sobrescitacion imposible de describir.

—¡Vamos!—murmuraba;—¡los hierros que me hacian esclavo se han róto por fin! Wolsey sabe ahora que soy el enemigo de sus designios y de su poder. Ya puedo obrar por mi propia cuenta. Hay corazones intrépidos, que como el mio, aspiran á libertar á Inglaterra de la tiranía. El poder de los sacerdotes vacila y el despotismo del rey caerá con él. ¡Wolsey, el genio que pudiera regenerar el mundo, se prostituye haciéndose el defensor de la iniquidad, encerrándose bajo la maldicion que le hiere! Los calabozos de los monasterios y los de las prisiones están llenos; es poco ó es demasiado...

Pobre querida Enriqueta—continuó tristemente—al ménos podré vengarte de todos tus sufrimientos...

Un momento permaneció en silencio y luego prosiguió:

—¿Seré amado sinceramente? ¿La inspirará el jorobado tanto disgusto como el claustro? ¿Preferirá el claustro á la libertad, por la cual daria yo mi vida? La Vírgen de Kent, la profetisa me aseguró que ella tenia el corazon inconstante y que era indigna de mi amor... Si acaso...

Y poniéndose bruscamente en pié empezó á pasearse á grandes pasos.

—¡No, no!—esclamó con cierta especie de furor;—sospechar de ella seria hacerla una grave injuria.

Y sentándose á una mesa tomó papel y pluma y púsose á escribir rápidamente. Cuando terminó llamó á su paje.

—Voy á dejar el palacio—le dijo—porque ya no estoy al servicio del cardenal. ¿Estás pronto á seguirme?

—Sí—respondió el niño.

—Bien. Permanece aquí esta noche. Mañana te enviaré un mensajero, pondrás mis efectos sobre un caballo y seguirás á tu guia.

—¿Es que vais á partir esta noche?

—En este instante. Mañana llevarás esta carta al padre Eustaquio, y esta otra se la entregarás á Walter Norwood, procurando hacerlo cuando esté solo. Antes de medio dia tendrás noticias mias.

Calóse el sombrero, colocó su espada en el cinturon, y sin añadir palabra, salió de la habitacion. Atravesó la sala en que los soldados montaban la guardia. Habia luz en la habitacion del cardenal; pero el resto del palacio estaba sumido en el reposo y la oscuridad.

La noche era negra y sin estrellas. Un fuerte viento de octubre agitaba las aguas del Támesis, hacia crugir las ramas de los árboles y arrebataba las hojas secas del parque de Saint James. La ciudad estendíase á lo léjos, formando sobre el fondo azul del cielo una masa más negra aun.

Un instante despues de la partida de su amo, el paje salió furtivamente de la cámara, y luego del palacio por una puerta secreta. Atravesó rápidamente los jardines, y pronto se halló fuera del parque por la parte del rio.

Ya allí, hizo oir un silbido. Una sombra negra se deslizó á lo largo del muro. El paje fué á su

Amargas lágrimas brotaban de los ojos de la pobre mujer y corrian á lo largo de sus mejillas. Con cariñosa mirada y afectuosos movimientos de cabeza, agradecia á la multitud que se agolpaba á su paso para rendirla el homenaje que tanto merecia.

Por el cumplimiento de todos sus deberes de esposa y madre, por su gran caridad y sus altas virtudes, Catalina era adorada del pueblo.

Y el pueblo lanzaba un grito de venganza contra sus enemigos.

El *Real* soltó sus amarras y descendió por el Támesis.

En medio de la multitud que invadia las calles pasaba en aquel momento una lucida cabalgata de gentiles hombres y de nobles damas. Eran los amigos y partidarios de Ana Bolena, que acompañaban á la favorita, en direccion á Windsor. Pero todos más parecian lacayos que compañeros.

Ana Bolena estaba entonces en todo el esplendor de su belleza y en el zenit de su poder.

Tenia ya en su porte, en su mirada y en la altanera posicion de la cabeza, la dignidad y la majestad del rango á que aspiraba. Fácil era ver que tenia conciencia del poder que debia al favor real.

Ana Bolena tenia veintidos años: era pequeña, pero deliciosamente formada en todas sus proporciones; tenia el rostro lijeramente abatido. facciones delicadas y regulares; su pequeña boca de aterciopelados labios, su ancha frente, la dulzura de sus claros ojos, daban á su fisonomía una espresion llena de encanto. Sin embargo, poseia una firmeza de carácter que contrastaba singularmente con la dulzura femenina de su rostro.

De tarde en tarde era aclamada por los gritos de los luteranos, que agitaban sus gorros en el aire.

Y como si la reina desterrada fuese completamente olvidada, la multitud se apiñaba alrededor de la favorita para contemplarla y admirarla.

Ella se inclinaba graciosamente, y detuvo varias veces su caballo blanco, lujosamente enjaezado, para contestar con sonrisas á los aplausos que resonaban en torno suyo.

Pasó, y las calles de la ciudad recobraron su aspecto ordinario.

¿Irian á cumplirse las predicciones de la Vírgen de Kent?

Entre tanto, mientras el rey se hallaba en Windsor, el cardenal recibia su brillante córte en Westminster.

La noche de aquel mismo dia Charing-Cross se hallaba invadida por una compacta multitud.

La profetisa, cuyas siniestras predicciones habian trastornado los espíritus, arengaba al pueblo.

Los acentos de su voz conmovian profundamente al atento auditorio. Sus ojos inflamados, ardientes, brillaban como carbunclos, y sus mejillas, pálidas, marchitas, se coloreaban á veces como si acudiesen á ellas repetidos golpes de sangre.

Hablaba del destierro de la reina y de las pretensiones de Ana Bolena, que trataba de usupar el trono de aquella de quien habia sido criada.

—Hé aquí, hé aquí,—decia,—lo que atraerá la maldicion del cielo sobre Inglaterra, porque nuestro país será maldito! ¡Porque será tarde cuando el rey, minado por el remordimiento, se avergüence de su infamia! ¡Ese dia, la que quiere colocar hoy sobre el trono de Catalina, será herida por el hacha del verdugo!... Entonces vereis el cetro de Inglaterra en manos de un hereje estranjero, profanados los santos lugares, la ruina de la religion de vuestros padres!... ¡Vereis millares de verdugos aplicar el tormento; vereis por todas partes hogueras encendidas, por que habrá tantos mártires como estrellas en el firmamento!

¿Y quien será la causa de todo esto, quién? Un rey despota, que toma vuestra flojedad por espanto! Un rey que, despues de todo, es un hombre como otro cualquiera; ¿pero á quién teneis más que al Dios cuyas leyes pisotea? .. ¡Cobardes!... ¡cobardes! ¿Habeis perdido el uso de vuestros brazos? ¿Qué se ha hecho de vuestras espadas? ¿No teneis afilados puñales?...

—¡Miserable! ¡indigna criatura!—esclamó un oficial de la guardia real;—¡insulta al rey y predica el regicidio!.. ¡Arrestadla!

Dos soldados se arrojaron sobre ella y la cogieron por los brazos.

—¡Dejadla, dejadla, canallas!—gritó un hombre de aspecto colosal, lanzándose en medio de la multitud.

Era Roger Chumleigh.

Y se precipitó sobre los soldados, les hizo soltar su presa y les rechazó con furor.

—¡Por todos los santos del Paraiso!—esclamó,—no la tocareis.

—¡Es un soldado del cardenal!—gritó uno.

—¡Abajo el Papa y el cardenal!—vociferaron unos cien individuos.

—¡No queremos que se maltrate á esa mujer!—dijeron otros.

Y numerosas voces ahullaron:

—¡Abajo la profetisa! ¡Muera la bruja!

Se cruzaron injurias y amenazas; brillaron las espadas. El tumulto aumentó; todo el mundo tomó parte en él: los unos por el rey, los otros por el cardenal.

A los gritos de:

—¡Abajo el Papa! ¡Muera el cardenal!

Contestaban:

—¡Abajo los tiranos!

La multitud se separó, precipitándose unos grupos sobre otros.

Por todas partes llovian los golpes.

Contra los partidarios de la reina y Wolsey luchaban los oficiales y soldados de la guardia, los luteranos y los templarios, quienes tomaban siempre el partido de la córte, y aficionados á riñas y escaramuzas estaban constantemente dispuestos á servirse de sus espadas y sus garrotes.

En vano los guardias de la ciudad trataron de restablecer el orden, intimando á los alborotadores se dispersasen. Les arrancaron sus bastones y algunos fueron heridos y maltratados.

El tumulto se estendió por las calles adyacentes como un incendio de un bosque.

Al siniestro choque de las armas se mezclaban los gritos de rabia de los combatientes.

Lo que habia empezado por una disputa, se convirtió en un verdadero motin.

Los comerciantes y tenderos cerraron á toda prisa sus fuertes puertas, cuando el torrente de los amotinados se precipitó en el Strand.

Un hombre que habia tomado una parte muy activa en la lucha, y que habia repartido terribles golpes á juzgar por el ensangrentado puñal que llevaba en la mano, era perseguido por algunos de sus adversarios.

Era el bandido que por tres veces habia atentado á la vida de Brandon. Perseguido de muy cerca por los que le daban caza con las espadas desnudas, llegó frente al pasadizo estrecho y sombrío que conducia á su guarida al borde del rio.

Se precipitó por él: pero sus enemigos continua-

servicios á D. Juan II de Castilla hace más de cuatro siglos.

Esta ilustre casa ha mantenido su privilegio, y ayer tarde se verificó la solemne entrega del uniforme de capitan general que vestia el rey en la fiesta de la Epifanía, próxima pasada.

En la ancha escalera de la casa que ocupan los duques de Hijar en la calle de Fomento, habia varios lacayos con la cabeza empolvada; en el elegante salon un gran dosel de damasco rojo y debajo una mesa y sillon que ocupó el descendiente de los condes de Rivadeo vestido de uniforme de gentilhombre en el momento de la entrega.

Hizo ésta un ayuda de cámara de S. M. acompañado de varios ugieres, que llevaban en una bandeja el uniforme.

Los seis alabarderos y el oficial que escoltaban al ayuda de cámara portador de las reales vestiduras, penetraron en el salon formándose á ambos lados.

Entonces el funcionario de Palacio presentando al conde de Rivadeo la bandeja, dijo:

«Excmo. Sr.: S. M. el rey (q. D. g.) vuestro señor y mi amo, me manda que os entregue las vestiduras que usó el dia de la Epifanía, segun os corresponde por privilegio concedido á los condes de Rivadeo.»

El duque de Hijar contestó:

«Decid á S. M. que agradezco profundamente el envio que me hace de las reales vestiduras que usó el dia de la Epifanía, segun privilegio que me corresponde como conde de Rivadeo»

Las reales vestiduras se han compuesto este año de uniforme de capitan general de campaña, casco con lloron, sable, chaleco de abrigo interior, botas de montar, espuelas, faja, camisa con botones de oro, un par de guantes blancos y otro de calcetines, objetos que fueron minuciosamente examinados por las personas que habian sido invitadas por los duques de Hijar, entre las que recordamos á la duquesa Casilda de Medinaceli, á la de Sotomayor con sus hijas; la marquesa de Casa-Irujo y la condesa de Lambertye, recientemente llegada de Francia; las marquesas de la Puente y de Sotomayor, Torrecilla, Fuentefiel, Villadarias y Villapadierna, condesas de Casa-Valencia, Via-Manuel, Villalba, de riguroso luto por la muerte de su madre; lady Morier con su hija, señoras y señoritas de Bayo, Tapia, Ramos, Ruiz, Osma, Salabert y algunas más.

La casa de Hijar, á la que está unido el condado, ha formado una rica coleccion de trajes de todas las épocas. Doña Isabel II, que se vestia el dia de Reyes con gran lujo, mandaba trajes riquísimos; la mayor parte de ellos los recibió la actual duquesa viuda de Hijar, que acompaña como dama á la madre del rey.

El condado de Rivadeo se fundó en 1449 y lo lleva desde 1878, con el ducado de Hijar, el poseer actual, casado con doña María del Dulce Nombre Fernandez de Córdoba y Perez de Barradas, hija segunda de la duquesa de Dénia y de Tarifa, viuda de Medinaceli y tia carnal del actual duque de este título.

Hemos recibido el tomo 9.° de las «Obras de D. Pedro Antonio de Alarcon», que lleva por título «Viajes por España» y contiene algunos de los hechos, por el autor narrados, con la gracia, elegancia é ingenio que campea en todos sus escritos. Este volúmen, como todos los de la acreditada «Coleccion de escritores castellanos», está presentado con el lujo y buen gusto que á esta publicacion distingue.

Bolsin de esta tarde.

Cuatro perpétuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 65'35.
Próximo, 65'85.
Operaciones.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 1.° DE MAYO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 30.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-75; 5 por 100, 110-85. Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 63-20; obligaciones de Cuba, 497-50; consolidados ingleses, 102 1/16.

Ultima hora.—4 por 100 esterior, 63 3/16; id. amortizable, 00 0/0; obligaciones de Cuba, 497-50.

Lóndres, 30.

Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 esterior español, 63 1/4.

París, 1.°

La Cámara de diputados decidió anoche á peticion del Sr. Ferry, nombrar el sábado la comision de presupuesto general. Ha dicho el ministro que la espedicion francesa en el Tonkin ha causado tanta emocion en China, que el gobierno francés ha tenido por conveniente mantener á su disposicion en Shangai y Hong Kong varias fragatas acorazadas y que una parte de la escuadra china irá al Tonkin.

Mr. Bourée, ministro de Francia en China, que habia sido llamado á París, ha recibido órden de permanecer en su puesto hasta nuevo aviso.

Lóndres, 1.°

El barco inglés *Dryad* ha llegado á Tamatave.

Berlin, 1.°

La dimision de Mr. Hatzfeld se ha desmentido.

París, 1.°

Dice el *Diario Oficial* de hoy, que las inscripciones de renta del nuevo 4 1/2 por 100 se compondrán de ocho séries iguales.

Londres, 1.°

Hubo ayer una nueva batalla entre griegos y árabes en Port Said.

Se cerraron las tiendas.

Las tropas egipcias fueron puestas á las órdenes del capitan inglés Rice, gobernador de la ciudad.

En el Cairo hay viva agitacion con motivo de las noticias de Port-Said.

Las tropas inglesas están encerradas en los cuarteles del Cairo y de Port Said.

La policía armada recorre de noche y de dia las ciudades.

Cádiz, 30.

Hoy ha salido de este puerto para Puerto-Rico el vapor-correo del marqués de Campo, *Veracruz*.—*Fabra*.

Afirma el *Norte*, órgano del Sr. Moret, que su correligionario D. Narciso Casal tiene asegurada su eleccion en el distrito del Hospital.

La *Gaceta* publica hoy la siguiente real órden, aplazando la inauguracion de la esposicion minera:

«Estando próxima la venida á esta córte de los reyes de Portugal, S. M. el rey, deseando manifestar á sus augustos huéspedes la satisfaccion con que recibe su visita y el afecto que les profesa, y correspondiendo además á los deberes de la cortesía, se ha dignado disponer que la apertura de la esposicion de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales, que debia tener lugar el dia de mañana, se celebre durante la estancia en esta capital de SS. MM. fidelísimas.»

Han sido aprobados en el Congreso los proyectos de un edificio para Bolsa de comercio y el de reforma de la ley del impuesto de derechos reales.

Todo el que á contar desde hoy, desee adquirir cédula personal, tendrá que satisfacerla con el recargo correspondiente.

Ya han sido colocados en el panteon de marinos ilustres, en San Fernando, los restos del insigne almirante Gravina.

Además de los candidatos, cuyos nombres hemos publicado ayer, lucharán en las proximas elecciones:

En el distrito del Hospital, el señor Lalama.

En el del Congreso, el Sr. Suarez Villamil.

Y en el de la Latina, el Sr. Carballo.

El Sr. Gamazo prepara un trabajo, especie de Memoria, con la distribucion minuciosa y detallada del presupuesto estraordinario de su departamento destinado á obras públicas.

La comision permanente de la diputacion provincial de Canarias ha elevado al ministerio de Hacienda una instancia en solicitud de que se rebaje el cupo de consumos asignado por la ley de 31 de diciembre último.

Se ha alzado la suspension impuesta á seis concejales de Casavieja (Avila) y al ayuntamiento de Fuensanta (Albacete).

El alcalde de Concentaina ha presentado la dimision.

En la línea de Toledo los trenes sufren algun retraso por el temporal.

En Almudévar (Huesca) han sido capturados cuatro individuos, presuntos autores del robo de varias cabezas de ganado, verificado en el término de Huesca.

Por Haro ha sido elegido diputado provincial D. Alfredo Ardanza.

Ayer tarde á las seis salió de Tarragona, con rumbo á Barcelona, la escuadra de instruccion.

En las elecciones parciales de diputados provinciales por el distrito de Tolosa, han obtenido: 6588 votos don José Cané; 3587 D. José Mirapeix; 3392 el Sr. Reverter Tallada, y 3828 D. Cárlos Bés.

El ayuntamiento de Gijon ha sido autorizado para limitar, por ahora, á un millon de pesetas el empréstico para abastecer de aguas potables á la poblacion y construir el alcantarillado.

La comision del Senado encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de código de Comercio para facilitar el estudio del mismo, ha acordado dividirse en ponencias. El Sr. Paso y Delgado examinará el libro 1.°, el señor Avecilla el 2.°, el señor vizconde de Campo-Grande el 3.° y el 4.° el señor Fernandez de la Hoz.

Tambien ha acordado abrir una informacion sobre el citado proyecto de Código que se verificará los miércoles y sábados, á las dos de la tarde, en la seccion tercera, dando comienzo el sábado 5 del actual.

Del exámen de los documentos y datos que suministren los que informen, han sido encargados los Sres. Mena Zorrilla y Merelo.

El ayuntamiento de Badajoz ha sido autorizado para aplicar el producto de la venta de obligaciones hipotecarias de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante á la terminacion de las obras de la casa Consistorial.

El cónsul de España en Gibraltar participa haber fallecido en el hospital de aquella poblacion Manuel Puga, de Ponsada (Pontevedra), y María Lopez, que se supone era natural de Algeciras.

En cumplimiento de órdenes del juez de Madridejos (Toledo), la benemérita guardia civil ha capturado y reducido á prision, incomunicándolos, al teniente alcalde, secretario de ayuntamiento y juez municipal suplente de Camuñas, por supuesta complicidad en el robo de vasos sagrados, profanacion de las Santas Formas y fractura del Sagrario, cometido en la última decena de abril en la iglesia parroquial de Camuñas. El populacho quiso poner en libertad á los detenidos, y no lo logró merced á la actitud enérgica de la guardia civil.

La temperatura máxima del dia 30 al sol en Madrid fué de 16 grados centígrados.

El mismo dia, á las nueve de la mañana, estaba el cielo: lluvioso en Bilbao y Salamanca; cubierto en Oviedo, Santiago, Badajoz, Sevilla, Tarifa, Granada, Teruel, Zaragoza, Soria, Búrgos, Valladolid y Ciudad-Real; nuboso en San Fernando, Valencia y Barcelona.

A la misma hora el estado de la mar era: tranquila en San Sebastian; oleaje en Coruña y Palma; rizada en Cartagena y Málaga.

El rico comerciante español don Francisco Arias, fallecido recientemente en Buenos-Aires, dejó al hospital Español de aquella ciudad la suma de 100000 pesos, y otros 100000 á la compra de un terreno en los suburbios de la ciudad para la fundacion de una capilla y colegio de huérfanos.

El Sr. Granés, director del periódico la *Viña*, se ha acercado á nuestra redaccion, rogándonos participemos que el número correspondiente al domingo último, no pudo ver la luz en dicho dia, por haberse retrasado la tirada de la caricatura. Pero el domingo próximo publicará la *Viña* un número de doble tamaño que los ordinarios.

S. A. R. la infanta doña Paz regaló á la Santísima Vírgen de Atocha ántes de salir de España, el régio vestido de su boda, del cual se ha hecho, bajo la direccion de la marquesa de Miraflores, un riquísimo manto que lucirá la Vírgen el dia de la Ascension.

El domingo último ha fallecido en esta córte, tras una larga y penosa enfermedad, el laureado poeta granadino D. Baltasar Martinez Durán.

Acompañamos á su familia en su justo dolor por tan sensible pérdida, que tambien se hará notar entre los amantes á la literatura.

Están firmados los reales decretos por los que se nombran vocales del Consejo Penitenciario á los señores Ayneto y Pereda, propuestos en primer lugar por el Consejo Supremo de la Guerra y academia de Medicina respectivamente, en reemplazo de los señores Monteverde y Quijano, que fallecieron hace algunos meses.

El duque de Edimburgo, nombrado para representar á Inglaterra en las ceremonias de la coronacion del czar, llevará á Rusia una comitiva compuesta de 29 personas.

Para sufragar los gastos que esta representacion ocasione, las cámaras inglesas han votado un crédito de 75000 libras esterlinas.

El director general de Establecimientos penales, que salió el miércoles para Valencia, regresó ayer en el tren-correo.

Mañana es el dia señalado para la conduccion al penal de Ocaña de los reclusos del destacamento de esta córte, que han sido destinados á aquella penitenciaría, nombre que, á ser ciertos los informes que se nos dán, no merece ciertamente la prision de Ocaña.

El entierro del ex-presidente del Círculo Mercantil, D. Florencio Santibañes, fué una verdadera y piadosa manifestacion de duelo de todas las clases que viven del comercio y de la industria.

Esta noche se reunirán en casa del señor marqués de Sardoal sus correligionarios políticos.

La *Iberia* desea que no se prorogue por más tiempo el proyecto de ley concediendo una pension á la viuda del periodista puerto-riqueño señor Perez Moris. Nuestro colega espone su deseo en las siguientes líneas:

«Con solo tener en cuenta que el periodista á cuya viuda se concede la pension ha sido un acérrimo defensor de la causa de la integridad de nuestro territorio y que ha muerto por defenderla, se comprenderá el interés que el asunto tiene y las razones que hay para que se discuta y apruebe lo más pronto posible, aunque esto disguste mucho á los autonomistas.»

Dice el *Liberal* que la mayoría de la comision económica del colegio de Abogados de Madrid se ha pronunciado en favor de la candidatura de D. Cristino Martos para el decanato de aquella corporacion.

No dude el colega que la candidatura del Sr. Alonso Martinez ha sido tambien proclamada en una reunion de abogados bastante numerosa.

El conocido barítono de zarzuela D. Maximino Fernandez se encuentra ya restablecido de la grave enfermedad que ha padecido en Orense.

Se ha fugado del penal de Valladolid el confinado Manuel Zamora Fernandez. A consecuencia de esto ha sido suspendido de empleo y sueldo el empleado de dicho establecimiento D. Eusebio Noval.

Han fallecido:

En Valencia, doña María de los Desamparados Ferrer y Lacosta.

—En Pontevedra, D. Lorenzo de Dios y Casas.

—En Linares, un hijo de D. Eduardo Moreno.

—En Cádiz, D. Severino Vilches y Misa.

—En Medina del Campo, á la edad de 107 años, la señora doña Magdalena de la Fuente.

—En Santiago, la señora doña María del Rosario Martinez de Ramos.

—En Barcelona, doña Teresa Roger y Roca.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 1.

El *Porvenir* desea que conste: 1.° Que el Sr. Lara se presenta candidato en el distrito del Centro como republicano progresista. 2.° Que en la Inclusa se presentan como demócrata-progresista el uno y republicano federal el otro los Sres. Fagalde y Folgueras; y 3.° Que son candidatos del partido republicano-progresista en el distrito de Buenavista los Sres. D. Juan Antonio Gonzalez, Fernandez Rincon (D. Pedro) y García Lopez.

Queda complacido el *Porvenir*.

La real órden de 24 de abril de 1882 dispone como gracia especial y mientras otra cosa no se resuelva, que se admita á los exámenes del mes de junio á todos los alumnos que tengan tanto matrícula ordinaria como estraordinaria, salvo siempre la facultad del catedrático de privar de los mismos á los que hubieren cometido determinado número de faltas de asistencia á las clases.

Como quiera que en esta época se presentan en la direccion general de instruccion pública multitud de instancias pidiendo una gracia que de antemano está concedida, llamamos la atencion de los alumnos sobre aquella disposicion.

Anoche se reunió la junta directiva del partido republicano-progresista.

Acordose que el Sr. Llano y Persi presida hoy la junta del distrito de Palacio, para proceder al nombramiento de comité.

Resolvióse pedir informes á personas caracterizadas del partido de Ciudad-Real, acerca de la situacion del comité de Herencia.

Asimismo se acordó pedir más noticias al comité provincial de Salamanca, respecto á los asuntos de varios comités locales.

Discutióse acerca de los trabajos realizados en Calatayud para llevar á cabo la coalicion republicana.

Con motivo de una consulta del comité provincial de Madrid á la junta directiva, acerca de la época en que habian de renovarse los comités, se tomó el siguiente acuerdo:

«Que los comités locales y de distrito se renueven *un mes* antes de la reunion de la asamblea general del partido, y que ya renovados nombren los delegados que han de constituir el comité provincial, *quince* dias antes de dicha reunion; y que los comités provinciales á su vez designen á sus delegados en la asamblea *ocho* dias antes de la primera sesion de ésta.»

Que no hay crisis ya lo hemos dicho. La *Iberia* confirma nuestras noticias en las siguientes líneas.

«Los que discurren sobre la inmediata formacion de un gabinete Posada, andan poco acertados en sus juicios, porque nada hay que autorice una version semejante.

Pero es más, aparte de la falta de razon que tienen los que anuncian crisis, hay otra de inoportunidad que no se quiere tener en cuenta.

Dentro de pocos dias se verificarán las elecciones municipales, despues, hácia el 20, vienen los reyes de Portugal, y en esta misma época se hallará la discusion de los presupuestos en su mayor fuerza. ¿Sería oportuna una crisis en las referidas circunstancias?

Claro está que no.

Dice el *Nordentshe Allgemeine Zeitung* que el gobierno español ha pedido al aleman las siguientes rebajas arancelarias, como base de un tratado de comercio.

Vinos en botellas, de 48 marcos á 10 marcos, ó sea de 60 pesetas á 12'50

Vinos en pipas, de 24 marcos ó 30 pesetas á 6 marcos ó 7 1/2 pts.

Aceite en pipas, de 8 marcos (12 pesetas) á 3 marcos (3'75 pesetas.)

Aceite en botellas, de 20 marcos (25 pesetas) á 5 marcos (6 1/4 pts.)

Frutas frescas, de 12 marcos (15 pesetas) á 2 marcos (2'50 pts.)

Frutas secas de 24 marcos (30 pesetas) á 3 marcos (3'75 pts.)

Tapones de corcho, de 30 marcos (37'50 pesetas) á 4 marcos (5 pesetas).

Sal, de 12'80 marcos (16 pesetas) á 1 marco (1'25 pesetas.)

Aceitunas de 60 marcos (75 pesetas) á 5 marcos (6'25 pts.)

Además, se pedia que Alemania no hiciese variacion alguna en su arancel actual, respecto á cierto número de artículos que hoy entran libres de derechos.

La velada que anoche se celebró en el Ateneo en honor de Mesonero Romanos, fué muy concurrida.

El Sr. Canalejas, como vicepresidente de la seccion de literatura, pronunció un discurso alusivo al objeto.

Hubo entusiasmo y aplausos.

Al final, uno de los hijos del señor Mesonero Romanos dirigió á la concurrencia algunas frases de gratitud por su honroso tributo en recuerdo de su inolvidable padre.

Lo más saliente que leemos hoy en la prensa de la mañana sobre la cuestion política, es lo siguiente:

«La idea de un gabinete parlamentario presidido por el Sr. Posada Herrera, comienza á ser la pesadilla de los sagastinos.

Estos admiten todo género de arreglos y toda clase de elementos políticos, con tal de que no se prive de la jefatura al Sr. Sagasta.

Al decir de los bien enterados, la futura situacion Posada será de base tan ámplia que en ella quepan todas las fracciones de la Cámara dignas de ponderarse.

El respetable presidente del Congreso se muestra estos dias más reservado que de costumbre, síntoma al decir de los maliciosos, en estremo significativo.»

Ayer fué recibido por SS. MM. y por S. A. la infanta doña Isabel, el señor baron de Solernou, ministro de Mónaco, en esta córte. Las augustas personas le dispensaron, como siempre, la más afectuosa acogida.

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Hacienda:

Confirmando en los cargos de interventores de Hacienda de Valladolid y de Alicante, respectivamente, á don Federico Asquerino y á D. Gervasio

---

ron persiguiéndole. El espía ganó la puerta abovedada y pasó adelante. Las revueltas del pasillo le ocultaron por un momento; pero algunas palabras, aunque dichas en voz baja, el chirrido de un cerrojo, y una luz que Paulina, que fué quien abrió la puerta, tenia en la mano, revelaron la direccion que llevaba.

Paulina, pálida y temblorosa, lanzó una mirada al furioso grupo que avanzaba hácia la puerta, y cerró esta rápida y fuertemente.

Los enemigos del espía oyeron un formidable juramento, palabras suplicantes pronunciadas por una dulce voz de mujer, un sollozo, un grito de angustia; luego reinó un silencio sepulcral.

De comun acuerdo se precipitaron contra la puerta y trataron de derribarla; por fin cedió. En el mismo instante una satánica carcajada resonó en sus oidos, confundiéndose con el ruido de los remos en el agua. Se lanzaron por una puerta abierta sobre el rio y vieron una barquilla negra que se deslizaba rápidamente sobre las oscuras aguas.

De repente un inmenso clamor llegó hasta ellos. Era la multitud que ahullaba al ver las rojas llamas que salian por las ventanas de una gran casa en Fleet-Street.

A los gritos de ¡viva el rey!.. ¡abajo el papa!... los amotinados habian puesto fuego al palacio del delegado de Roma.

El anciano Campeggio se habia salvado con mucho trabajo.

Los rugidos redoblaban en fuerza y violencia á medida que el incendio se desarrollaba y las llamas se elevaban á mayor altura, derramando por todas partes sus siniestras luces. Y cuando el techo se hundió y del formidable brasero saltó al aire una nube de chispas que parecia cubrir toda la ciudad, los gritos llegaron al paroxismo de lo terrible.

El partido, resuelto á destruir, habia vencido, y los que aun gritaban: ¡Viva la reina! parecian querer demostrar igualmente su ódio á las leyes papales. Era una confusa mezcla de todas las pasiones, de todos los furores, y se veia á estos fraternizar con aquellos con quienes acababan de combatir.

Mientras esto pasaba, en medio del espanto general, el lord corregidor asustado, incapaz de tomar una resolucion, salió precipitadamente de su casa, y montó en su barca para presentarse inmediatamente al cardenal.

XX.

El secreto de Wolsey.

En pié, delante de una de las grandes ventanas de su palacio, por una febril agitacion, el cardenal contemplaba el incendio y escuchaba los gritos del populacho. En medio de un humo espeso, veia las llamas reflejarse en el rio hasta bajo los muros de su palacio.

Veia porcion de barcas atravesar el rio llevando familias enteras que huian. Oia el rugido del motin y las voces de los incendiarios cuando alguna viga incendiada se desprendia y caia en el hornillo.

De pronto se separó de la ventana y llamó á un oficial de su guardia.

—Que sesenta hombres con sus fusiles cargados se dispongan á marchar á la primera órden,—dijo. Que digan á Brandon que le estoy esperando, y que se dé órden á los monjes que aseguren todas las puertas de la abadía

El oficial se inclinó y salió. Algunos minutos despues el ruido de los caballos y de las armas advirtió á Wolsey que sus órdenes se estaban cumpliendo.

Volvió á la ventana. Casi al mismo tiempo apareció Brandon. El jóven entró con paso firme; estaba muy pálido y tenia abatidas las facciones; su luciente mirada mostraba una feroz espresion.

Al inclinarse ante el cardenal, un clamor inmenso se hizo oir y vieron una nube de chispas brillantes estenderse en la abrasada atmósfera.

Una estraña sonrisa apareció en los lábios de Brandon.

—Vos sonreis,—dijo amargamente Wolsey separándose de la ventana;—estais satisfecho al ver que la destruccion ha empezado ya.

—El principio es muy malo,—respondió Ralph; —pero el fin no está lejos.

—Han gritado: «¡Incendiemos las iglesias!» ¿Es que Ralph Brandon se regocija al pensar que impías manos quieran profanar los santos lugares donde no se debe entrar mas que á rezar?

—Los monumentos religiosos están hechos por los hombres,—respondió Brandon,—y los hombres pueden destruirlos. Más impío me parece, monseñor, tener una sola alma encadenada en los hierros de la tiranía de los sacerdotes, que arrasar todas las iglesias de Inglaterra.

Wolsey se mordió furiosamente los labios,

En aquel momentp entró un ugier á anunciar al cardenal la llegada del lord-corregidor, que pedia audiencia.

Wolsey reprimió con trabajo su cólera, pronta á estallar.

—¡Que entre al momento!—gritó con una voz que hizo temblar al ugier;—pero solo, ¿entendeis? No quiero acompañamientos ni maceros...

El ugier se retiró.

—¡Por el cielo y la tierra!—continuó el cardenal, paseándose á grandes pasos.—Es un cobarde ese burgués que abandona su puesto en tal momento... me responderá con su cabeza... Una bandada de miserables incendia á Lóndres y su corregidor viene á pasearse á Weistminster en su dorada barca... ¡Cobarde!... ¡estúpido!... ¡Esta noche dormirá en la Torre!... ¡Pero no, seria hacerle demasiado honor!... Tiene miedo del tumulto y ha abandonado su puesto... Si la voz de un motin es fuerte, ¿no lo es más la del cañon? ¡Está bien! ¡está bien! Ya nos entenderemos.

Y acercándose á otra ventana, vió á la luz de las antorchas sus bravos guardias á caballo.

Estaba satisfecho. Sabia que su uniforme solo haria dispersar á los amotinados.

El lord corregidor entró asustadísimo.

—Monseñor, monseñor,—dijo;—Lóndres está ardiendo; el populacho se ha apoderado de los guardias de la ciudad; el Hotel de Ville está amenazado, y las iglesias se verian destruidas si los guardias del rey, los templarios y algunos honrados burgueses no hubieran intervenido.

Los guardias de la Torre no prestan auxilio alguno: los buenos vecinos huyen para poner el Támesis entre ellos y el motin. No se ha visto cosa semejante desde las guerras de Lancaster y de York.

—¿Y habeis venido á contarme eso?—esclamó Wolsey cogiendo al corregidor por el cuello de su pelliza y arrastrándole á la ventana;—Mirad, escuchad Esas llamas, esos rugidos me lo han dicho antes que vos; pero los gritos y el incendio no me habian dicho que el lord corregidor, faltando á su deber, habia desertado de Londres.

—Monseñor, la guardia nocturna ha sido atropellada.

—¡Cobarde! He visto alrededor de vuestra casa más hombres de los que se necesitan para arrojar á los amotinados fuera de la ciudad... ¿Por qué venís á Westminster, cuando es en Lóndres donde debiais estar combatiendo el motin? ¿No es sobre vos, sobre quien descansa el rey para guardar su capital y velar por el reposo y tranquilidad de sus habitantes? ¡Que han atropellado á la guardia! ¡ah! ¡ah! ¡ah! pero vos os habeis salvado. Respondereis de vuestra conducta ante la cámara de la Estrella. ¡Vergüenza sobre vos, inglés y magistrado que haceis traicion á vuestro rey!

—¡Yo no soy traidor, monseñor!

—¡Abandonar su puesto es una traicion!... ¡Pero ya basta!

Y agitó una campanilla de plata. El ugier apareció.

—Que suba Walter Norwood,—dijo el cardenal,—y que preparen otro caballo para monseñor el lord corregidor.

—Perdonad, señor cardenal, tengo mi barca...

—Montareis á caballo, ¿lo entendeis? á caballo con mis guardias, y puesto á su cabeza, leereis el artículo concerniente á los motines. ¿Comprendeis?

—¡Sí, monseñor, pero entónces disponed que me den una mula ó un caballo pacífico.

—Un fogoso corcel de guerra, que no se quedará atrás de la valerosa tropa que os acompañará, —repuso el cardenal visiblemente impaciente.— ¡Ah! aquí está Norwood,—añadió volviéndose hácia el jóven, que entraba en aquel momento.

—Al momento vais á conducir vuestros hombres al sitio del motin—dijo,—sin perder de vista al lord corregidor. Si la multitud no se dispersa á la primera insinuacion, el corregidor leerá el artículo de ley sobre trastornos y alborotos públicos. Si vacila en cumplir esta órden, rompedle el cráneo de un pistoletazo.

—¡Oh! ¡monseñor, monseñor!—balbuceó el magistrado lleno de terror.

—Ya me habeis comprendido, Walter,—continuó el cardenal,—es necesario, cueste lo que cueste, que esa rebelion quede sofocada. Si en Alemania hubieran mandado hombres intrépidos, los herejes no habrian cometido tantos escesos. Si el corregidor rehusa entregar la ciudad á la fuerza cruzada, ya os lo he dicho, descerrajadle un tiro. Cargad de firme y los dispersareis, estad seguro. ¡Mirad... mirad esa nuevas llamas!... ¡Por el cielo... ¡Han puesto fuego á otro edificio...! ¡Walter, pronto á la torre! Allí encontrareis cañones y municiones. ¡Que una batería defienda el puente, que otra domine las calles hasta la puerta del Obispo; colocad otra en Temple-Bar! ¡Cargad á esos perros; que Lóndres arda, si es preciso, pero que el poder del rey quede incólume!

—¿Será preciso hacer fuego sobre los grupos?—preguntó Norwood.

—Si no se dispersan inmediatamente, tirad sobre ellos; ¡que no quede ni uno vivo!

Norwood se inclinó. El cardenal le hizo señal de que partiese. El oficial cogió del brazo al corregidor y ambos salieron de la cámara.

Un momento despues los clarines sonaron y los ginetes salieron á escape del palacio.

El cardenal, vuelto á la ventana, paseaba su mirada sobre la ciudad, cubierta de humo, contemplando los principales edificios iluminados por las llamas.

—Pronto terminará esto,—dijo volviéndose á su secretario; — es una rebelion debida á la casualidad, sin causa ni objeto. Los espíritus no están aun maduros para una revolucion.

Brandon se sonreia.

—¿Y bien?—preguntó Wolsey.

—Monseñor,—respondió el jóven,—vuestros soldados ahogarán el motin, vuestra energía salvará á la ciudad de las llamas y protejerá las iglesias contra todo ultraje; pero el torrente sigue su curso. Al saber el rey este principio de revuelta, quedará satisfecho y dará más pronto su apoyo á la causa de los herejes.

—¡Oh!—dijo Wolsey.

—Eso sucederá, monseñor, así lo quiere el destino... ¡Esos gritos y esas llamas son avisos que os dá el cielo! Pero... todo eso, ¿qué me importa á mí? Los lazos que sujetaban la esperanza á mi corazon, ya están rotos; poco me importa la vida. No tengo á nadie en el mundo que me ame... ¡Se compadecerán de un perro muerto en la calle... nadie hará caso de mi muerte!

—¡Ralph... Ralph, no hableis así!—esclamó Wolsey;—sabeis que os amo y que siempre os he tratado como á un hijo. Vos solo habeis podido obrar contra mi voluntad y burlaros de mi autoridad.

—Monseñor,—repuso Brandon con fuerza,—no podemos ser amigos; detesto vuestro poder y la esclavitud que sosteneis. Aunque me colmáseis de todos los dones del cielo, jamás podria olvidar que sois el enemigo, el perseguidor de Enriqueta de Mayenne.

El cardenal le dirigió una afectuosa mirada.

—Para hablaros de ella os he llamado—dijo despues de un momento de silencio.—Sentaos, Ralph, y escuchadme. Lo que voy á deciros es un secreto terrible que á nadie he confiado.

Ralph, Enriqueta de Mayenne, á quien amais locamente, á quien me acusais de perseguir, por lo cual quereis renunciar á mi amistad; Enriqueta de Mayenne.. ¡es mi hija!

Brandon se levantó como movido por un resorte.

—Escuchadme, Ralph,—continuó Wolsey;—se pretende que yo ambiciono subir al trono de San Pedro; pues bien, el secreto que acabo de confiaros, este secreto que pesa sobre mi vida, que me oprime, ha destruido hace tiempo todas mis esperanzas. Enriqueta de Mayenne ha nacido de un crimen que ningun sacrificio ni nada en el mundo puede expiar. ¡Oh! ¡no se sabe cuanto he sufrido y cuanto sufro!... ¡La maldicion de Dios ha caido sobre mi cabeza!.. ¡Ralph!... su madre...

Y se interrumpió como asustado de lo que iba á decir:

—Y bien, monseñor, ¿su madre..?

—¡Era una religiosa!... ¡Ah! ¡por qué no me ha fulminado un rayo del cielo!...

Me amó.... me escuchó... y yo, sacerdote, profané la más bella flor que el sol haya acariciado con sus rayos!... ¡Desde aquella época mi vida ha sido horrible!

Y lanzó un largo suspiro, dejando caer su cabeza sobre el pecho.

—¡Y... murió?—preguntó Brandon con interés

—Poco tiempo despues del nacimiento de su hija,—respondió el cardenal.—¡Mi crimen no ha dejado de perseguirme como un aterrador fantasma!... ¡En vano la ambicion encendió mi corazon ¡En vano consagré mi vida al cumplimiento de acciones cuya relacion leerá la Inglaterra con orgullo en las crónicas de este reino! ¡No he podido olvidarlo!

—¿Y Enriqueta monseñor?

—No ha conocido á su madre; fué educada por

Ministerio de Cultura

Tallo, que desempeñan en comision dichos destinos.

—Nombrando interventor de Hacienda de Granada á D. Federico Saavedra, que lo ha sido de Málaga.

Mucho interés va á presentar la próxima esposicion de Electricidad de Viena, á juzgar por las novedades de que ya se tiene noticia que figurarán en ella.

En alumbrado se exhibirán tres ó cuatro sistemas nuevos, tanto incandescentes como de arco voltáico.

Las aplicaciones de la electricidad á usos muy prácticos estarán representadas por sistemas de señales automáticas para ferro-carriles, por la impresion eléctrica por medio de un solo alambre y por un nuevo teléfono para la trasmision de la música. Algunos de los teatros de Viena se encontrarán en comunicacion telefónica con la Rotonda de la esposicion, para que se oigan desde ésta las representaciones.

El teatro llamado de Baden, que dista 16 kilómetros del local de la Esposicion, es uno de los que han adquirido ya el derecho de instalar nuevos teléfonos, de los que se anuncian inesperadas novedades.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 1.° DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Marsella, 1.°

Son esperados de un momento á otro en este puerto varios buques cargados de trigo, que segun telegramas pasaron la semana anterior por el estrecho de los Dardanelos.

San Petersburgo, 1.°

Se considera oficial la noticia de que el 13 de este mes saldrán para Moscow la mayor parte de los individuos que componen la familia imperial.

Considérase invariable la fecha del 27 para la coronacion del czar y la del 13 de junio, su regreso á San Petersburgo.

Lóndres, 1.°

Las últimas noticias de Port-Said continúan siendo graves.

Las tiendas permanecen cerradas.

Patrullas armadas recorren la ciudad dispersando los grupos.

Se temen graves conflictos entre árabes y griegos.

Se han tomado precauciones en el Cairo qara evitar que se altere el órden.

Las tropas inglesas permanecen en los cuarteles, preparadas para sofocar cualquier tumulto.—*Fabra.*

Hoy han sido degolladas en el matadero de Madrid:

Vacas, 180; carneros, 0; corderos, 144; ovejas, 37; terneras, 107; total, 468.

Precios de las carnes á los tablajeros en el dia de ayer:

Vaca, de 75 á 79 rs. arroba.

Cordero, de 19 á 24 cuartos libra.

Hemos recibido una carta de D. Pedro Gonzalez Juarez, rogándonos hagamos constar que es candidato para concejal y el primero que se presentó por el distrito de la Audiencia. Queda complacido nuestro comunicante.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real órden recordando la de 9 de noviembre de 1872, que prohibe terminantemente á las empresas de ferro-carriles suscitar dificultad alguna á los jefes y oficiales del ejército que viajen en comision del servicio con billetes á mitad de precio y hagan el viaje en los trenes espréss, supuesto que la cendicion quinta con que se aprobó el cuadro de marcha del tren espress, no puede referirse á los jefes y oficiales interin no recaiga otra real órden que derogue la anteriormente citada.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

—Nombrando coronel de artillería en el ejército de Filipinas al teniente coronel D. Agustin Gomez Vildósola.

—Concediendo seis meses de licencia para la Península y Francia al brigadier D. Francisco Ruiz Gomez, marques de San Isidro.

—Destinando á la direccion de la Guardia civil, en concepto de jefe de negociado, al coronel del cuerpo, subinspector del 14° tercio, D. Manuel Giraldo Lopez.

—Nombrando segundo jefe de la caja de recluta de Zamora, al capitan de infantería D. Julian Santolaya.

—Destinando de farmacéutico primero al ejército de Filipinas á don Ladislao Nieto.

Noticias espectáculos:

Mañana miércoles habrá dos funciones en el teatro de la Zarzuela, penúltimas de la temporada, las cuales serán á beneficio del público, con gran rebaja de precios, una á las cuatro y media de la tarde, poniéndose en escena *La vuelta al mundo*, y por la noche á las nueve ménos cuarto, otra escogida funcion.

El juéves se verificarán las dos últimas de la temporada.

—Esta noche se verificará en el teatro Lara el estreno de *La Criatura*, á beneficio del Sr. Rubio.

—El viérnes próximo se estrenará en el teatro Martin un juguete cómico, titulado *Casualidades*, y la humorada cómico-lírica, en dos actos, *Los novios de Brunete*, para la cual están pintando varias decoraciones los señores Busato, Bonardi y Amerigo.

—La empresa del teatro de la Zarzuela, tanto por dar una prueba de su agradecimiento al público, como teniendo en cuenta las próximas fiestas de San Isidro y la venida de los reyes de Portugal, ha resuelto que se den 16 funciones más, que empezarán el sábado 5 del corriente y terminarán el 20 del mismo, abriendo un abono para ellas á precios tan sumamente reducidos y económicos, que estén al alcance de todas las clases de la sociedad. Entre estas funciones tendrán lugar las de grande espectáculo tituladas *El siglo que viene*, *Sueños de oro* y otras de las zarzuelas que mejor éxito hayan alcanzado durante la temporada.

Los precios por abono de las 16 funciones, son: Palcos plateas y entresuelos, sin entradas, á diario, 64 pesetas; id. id. id., á turno par ó impar, sin id., 32; id. principales, á diario, sin id., 48; id. id., á turno par ó impar, sin id., 24; butacas sin entrada, á diario, 12; id. sin id., á turno par ó impar, 6.

Los señores abonados actualmente tendrán reservadas sus localidades hasta la noche del miércoles 2, á las diez de la misma. Pasada dicha hora sin haberlas recogido, se cederán á las personas que lo soliciten.

—La becerrada que se debia verificar mañana en el Escorial, bajo los auspicios de los alumnos de la escuela de Montes, se ha suspendido por causa del mal tiempo.

Periódicos de todos los matices hacen justicia al ministro de la Gobernacion por la sinceridad electoral de que está dando muestras combatiendo el caciquismo de provincias y dando órdenes terminantes á los gobernadores para que bajo ningun pretesto envien delegados á los pueblos, como solicitan algunos candidatos.

Esto le producirá disgustos al señor Gullon; pero en cambio obtiene el aplauso de los amantes sinceros de las prácticas constitucionales.

El señor director general de Comunicaciones ha recibido hoy una carta anónima, en la que devolvian 125 pesetas, cuya cantidad fué sustraida de un pliego de valores que hace cinco meses conducia el administrador de la ambulante de correos de Madrid á Valencia, Sr. Lopez, á quien se le robó dicho pliego.

Ha salido para Sevilla el marqués de Valdeterrazo, vicepresidente del Congreso.

Esta tarde han celebrado una conferencia los Sres. Posada Herrera y Alonso Martinez.

Esta tarde se ha reunido la comision de diputados valencianos, encargada de proponer una fórmula conciliatoria en la cuestion del empréstito proyectado, para obras en el puerto.

No se ha tomado acuerdo, aplazando toda resolucion, hasta conocer el proyecto de las reformas que han de hacerse en el puerto.

Parece que el médico de cabecera del señor marqués de Orovio, doctor Aguinaga, ha manifestado hoy que el ilustre enfermo habia esperimentado gran alivio en su peligrosa dolencia, y que por lo mismo no inspiraba los serios temores que hizo concebir ayer por los caractéres del ataque cerebral de que fué objeto el ex-ministro de Hacienda.

La real Academia de San Fernando ha emitido favorable informe acerca de la comunicacion que le dirigió la provincial de Oviedo relativa á la creacion de una escuela elemental y pública en la que se den las enseñanzas de solfeo, canto, piano y violin; y para cuyo objeto, digno de ser imitado por otras poblaciones, aquella diputacion ha consignado en su presupuesto 2000 pesetas; con más, 1250 pesetas que, por ahora, dará durante dos años, sin perjuicio de ampliarlos y de su bolsillo particular, el autor de este proyecto D. Anselmo Gonzalez del Valle.

Noticias literarias:

La real Academia de San Fernando ha publicado el 8.° cuaderno de sus cuadros selectos; esta interesante publicacion reproduce por medio del grabado las obras más notables de su coleccion.

—Nuestro compañero Sr. Jorreto y Paniagua ha publicado un librito, lujosamente impreso, que, con el caprichoso título de *Aire*, contiene treinta composiciones poéticas apropósito para los abanicos.

—La popular revista de higiene y educacion *La Madre y el niño*, publica en su último número un notable capítulo de la novela inédita *El Doctor Centeno*, del Sr. Perez Galdós.

—Se han publicado las poesias de D. Vicente Fernandez Berzal, que con el título de *Brisas del Eresma* ha escrito con tanto acierto su jóven autor en Segovia.

Ha sido absuelto el periódico la *Publicidad* de Barcelona, en la causa que se le seguia por la publicacion de un artículo en que se ocupaba del ayuntamiento de aquella capital.

Ha sido nombrado secretario de la audiencia de Murcia, D. Manuel Villalobos Navarro.

Leemos en la *Reforma Penitenciaria*, que el magistrado del Supremo, Sr. Martinez del Campo, tiene ya redactadas las bases del proyecto de las ordenanzas de audiencias, cuyo trabajo le encomendó la comision.

No está bien enterado el colega. El trabajo encomendado al Sr. Martinez del Campo hace pocos dias, es de importancia suma y por tanto requiere meditado estudio.

—El señor Martinez del Campo tiene, es cierto, el plan preconcebido para la redaccion de las bases; mas dicho proyecto no es posible haya podido ultimarlo el vocal ponente, en los pocos dias trascurridos desde que se le confió el encargo.

Por el ministerio de Ultramar se han remitido al gobernador general de Filipinas los siguientes acuerdos:

Aprobando el presupuesto adicional para la adquisicion, flete y montaga del nuevo tren de limpia del puerto de Manila.

—Aprobando la recepcion de las ocho barcazas para el trasporte de la piedra de Anguso, con destino á las obras del espresado puerto de Manila, cuyo importe es de 45880 pesos.

—Contestando al gobernador general de Filipinas, que el estudio del ferro-carril de Manila á Taal, entre Manila y Montilupa, se verifique por el valle del Posig.

—Concediendo seis meses de licencia para venir á la Península, al inspector general de obras públicas de la isla de Cuba, D. Leonardo Tejada.

—Manifestando al gobernador general de esta isla, que debe resolverse por las autoridades de allí, el espediente relativo á la autorizacion para construir un tranvía de servicio particular, que ha de ocupar una parte de camino vecinal.

Con el fin de instalar convenientemente el archivo de Indias, y que sea este un depósito esclusivamente destinado al objeto indicado, el ministerio de Ultramar ha ordenado de real órden que se cumplan las reales órdenes de 10 de febrero de 1864 hasta la de 12 de junio de 1868, espedidas por este departamento, relativas á la traslacion de las dependencias de la junta de agricultura, industria y comercio de la provincia de Sevilla, haciéndolo en el plazo más breve y perentorio, y dejando, por consecuencia libre y espedito por completo el citado archivo de Indias.

Esta comunicacion ha sido trasladada á los ministros de la Gobernacion y de Fomento, y al archivero de Indias.

La junta de aranceles se reunió anoche, dejando terminados sus trabajos en lo relativo á valoraciones.

Parece que regirán las mismas, poco más ó ménos, que en 1881.

Anteanoche obsequió con un espléndido banquete á los prelados residentes en Madrid, el cardenal arzobispo de Toledo.

Asistieron el nuncio de Su Santidad, el arzobispo electo de Sevilla, el patriarca de las Indias y los obispos de Cádiz y de Puerto-Rico. Tambien fueron invitados el marqués de Nájera y otros seglares.

Esta tarde ha conferenciado largo rato en el palacio de la diputacion de Madrid, con el presidente de la misma, Sr. Moreno Benitez, el alcalde primero de esta córte, Sr. Abascal.

Parece que en la entrevista se ha tratado de prorogar la corrida de toros de beneficencia hasta el 27, con objeto de que pueda presenciar la fiesta el rey de Portagal.

Hoy se ha visto ante la seccion segunda, en juicio oral la causa seguida contra el teniente graduado alférez de infantería D. Rafael García Nanclares por atentato contra los agentes de la autoridad.

El hecho de autos ocurrió el dia 24 de enero último al ser conducido por dos guardias de órden público el procesado á la prevencion, con ocasion de una cuestion que se promovió en la calle Mayor el referido dia.

El fiscal pide se imponga al procesado 35 meses y once dias de prision correccional, accesorias y costas.

La defensa solicita la absolucion basada en la falta de prueba.

—Ante la seccion segunda se ha visto una causa de escaso interés por hurto de una colchoneta valuada en 10 pesetas, que faltó de la posada del Peine el dia 26 del último enero.

—Ante la sala segunda del Supremo se ha visto el recurso de casacion interpuesto por D. Deogracias Palacio, alcalde que fué de la villa de Palenzuela, contra sentencia de la audiencia de Valladolid, en que se declara al referido D. Deogracias, juntamente con D. Arturo Izquierda y D. Ladislao Gutierrez, síndico y secretario respectivamente del susodicho ayuntamiento, autores del delito de falsedad al espedir una certificacion para que se inscribiese una posesion de bienes en el registro de la propiedad.

Ha sido abogado del recurrente don Acasio Charrin, sosteniendo la confirmacion de la sentencia recurrida don Rafael Bermejo á nombre de D. Braulio Gallardo, acusador particular, y el abogado fiscal Sr. Aldana.

—En la seccion tercera se ha suspendido la vista en juicio oral de la causa seguida contra Antonio García Guevara, por falta de asistencia del procesado.

—Hoy se ha publicado la sentencia dictada en la causa seguida contra Cástor Diaga, que ha sido absuelto libremente.

La subcomision de gobierno interior de la esposicion de minería, el director de Agricultura y el ingeniero jefe de caminos de la provincia, han girado esta tarde una visita al local de la esposicion. Los trabajos adelantan con rápidez, á pesar de los contratiempos que ocasionan las lluvias.

La comision organizadora se reune esta noche en el ministerio de Fomento.

De acuerdo con el directorio de la izquierda liberal, el Sr. Diz Romero ha presentado á la mesa del Congreso una proposicion de ley pidiendo al gobierno que renuncie á la facultad que le concede el art. 49 de la ley municipal, relativo al nombramiento de alcaldes.

Continúa enfermo nuestro particular amigo D. Luis de la Escosura, presidente de la junta consultiva de minas.

A las tres de esta mañana y en ocasion de estar cerrando el café titulado de la Universidad los mozos del mismo, encontraron oculto debajo de unos bancos á un muchacho, el cual espontaneamente manifestó que esperaba á que se acostasen los dependientes para abrir la puerta á otros, entre los cuales se habia proyectado cometer un robo en el espresado café.

A las seis de esta tarde han sido puestos á disposicion del juzgado de guardia nueve muchachos complicados en el frustrado robo.

Esta tarde ha celebrado su última sesion ordinaria la diputacion provincial de Madrid, habiéndose aprobado varios dictámenes de distintas comisiones.

Despues empezó á discutirse por artículos el proyecto del reglamento para el órden de las sesiones de la diputacion provincial, redactado por la comision especial nombrada al efecto y de la que es presidente el señor Romero Gil.

El reglamento, compuesto de 161 artículos, fué aprobado, con ligeras enmiendas, hasta el 60, acordándose prorogar las sesiones por 10 más.

Acto continuo presentaron la dimision de sus respectivos cargos los diputados que componen la comision de fomento por haber sido desechado en la sesion de ayer un dictámen que habia presentado aquella.

El Sr. España defendió una proposicion suscrita por casi todos los diputados, dando un voto incondicional de confianza á la comision dimisionaria, lográndose que esta desistiera de su propósito.

CONGRESO—Sesion de hoy 1.° de mayo. Se abre á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Despues de algunas preguntas de poco interés se procede al sorteo de secciones.

Sin debate se aprueba el proyecto de ensanche de la ciudad de Puerto-Rico y se aprueban varios dictámenes de la comision de peticiones.

(Los bancos desiertos, las tribunas desiertas, el salon y los pasillos muy poco animados).

En uno de los dictámenes de la comision de peticiones pidió la votacion nominal el Sr. García San Miguel, y verificada, resultó aprobado el dictámen por 88 votos. Ninguno en contra.

Se suspende la sesion por algunos minutos para dar cuenta de las bases adicionales al proyecto de ley sobre canales y pantanos.

Continúa la sesion.

El Sr. Sales lee las bases adicionales al proyecto de ley sobre canales y pantanos.

Quedan las bases sobre la mesa y señalará dia para su discusion.

El Sr. Martinez Campos (D. Miguel), en vista de la lectura de las bases, retira algunas de las enmiendas que habia presentado.

Se lee el despacho ordinario.

Orden del dia para el viernes.

Proyectos de ley de administracion, canales y pantanos y otros.

Se levanta la sesion á las cinco y cuarto.

SENADO.—Sesion del 1.° de mayo.

Se abre á las tres. Preside el señor marqués de la Habana. La concurrencia es escasa. Se da cuenta de que el Sr. Page no asiste á las sesiones por hallarse indispuesto.

El señor marqués de Castro-Serna apoya, y el Senado toma en consideracion, la proposicion de ley sobre la carretera de Cáceres á Medellin, y el Sr. Torre Villanueva sobre la de Aranda á Salas de los Infantes.

El señor obispo de Cádiz no ha apoyado su proposicion relativa á la reforma de la ley de reclutamiento por no hallarse presente el señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Hoppe empieza á hacer indicaciones á los ministros de Hacienda y Ultramar sobre el tabaco de Filipinas; la campanilla presidencial le interrumpe y el señor marqués de la Habana le advierte que el reglamento no permite á S. S. más que formular una pregunta concreta ó anunciar una interpelacion, y apela á su prudencia al concederle el uso de la palabra. El señor Hoppe invierte la mayor parte del tiempo diciendo que será breve. (El banco azul está desierto.)

De tiempo inmemorial, dice el Sr. Hoppe, Filipinas han venido abasteciendo de tabaco Cagayan y de la Isabela las fábricas nacionales. La historia demuestra que España ha cuidado siempre con cariño fraternal de aquellas provincias de Ultramar, para las cuales hemos deseado toda clase de bienes y felicidades. Ha desaparecido por completo este tributo del tabaco filipino con el desestanco, medida que la opinion ha aplaudido, creyendo yo y ojalá que me equivoque! que esta mutacion rápida en el cultivo ha de crear dificultades para el porvenir.

Se ha gravado el presupuesto con 20 millones para la adquisicion de tabaco; es preciso cuidar del surtido de las fábricas nacionales, y creo que conviene que los citados ministros de Hacienda y Ultramar se pongan de acuerdo para modificar este sistema.

Entrase en la órden del dia y se votan definitivamente varios proyectos de carreteras, el del ferro-carril-tranvía de Manresa á Cardona y el relativo á los distritos electorales de Tremp y Seo de Urgel.

Se reanuda la discusion sobre el proyecto del jurado, y el señor conde de Tejada de Valdosera, orador poco apasionado pero que discurre brillantemente y argumenta con método y lógica, apoya una adicion al artículo 2.° escluyendo del conocimiento del jurado las causas por delitos cuya pena en su grado máximo no esceda de presidio correccional.

Le contestaron los Sres. Parra, de la comision, y el ministro de Gracia y Justicia y en votacion ordinaria es desechada la adicion y aprobado el art. 2.°.

El señor conde de Casa-Valencia disponíase á combatir el art. 3.° donde se volverá á tratar de los delitos de esa majestad y el señor presidente le advierte que si ha de estenderse mucho suspenderá el debate, pues la hora era avanzada. Así se hace, suspendiéndose la sesion pública á las cinco y cuarto.

* * *

En la sesion secreta la Cámara despacha asuntos de régimen interior y acuerda que no se envie el cuadro de Pradilla á la esposicion de Munich por 43 votos contra 39.

Han abogado por que el cuadro no se envie los Sres. Herreros de Tejada, Suarez Incán, Ruiz Gomez, Moyano, España y Puerta, duque de la Victoria y otros varios senadores. Han hablado sosteniendo la opinion contraria los Sres. Madrazo, conde de Torreanaz y Mena Zorrilla.

La sesion secreta ha sido muy borrascosa, y en ella se ha usado con gran calor y entusiasmo de la palabra, interviniendo frecuentemente en el debate la campanilla presidencial.

Los que han votado que el cuadro se envie á Munich no se mostraban descontentos del resultado de la votacion.

Unos y otros están satisfechos de que la rendicion de Granada no pase la frontera española por temor á estravío ó deterioro.

* * *

A las seis y veinte se abre nuevamente la sesion pública, se da cuenta de la constitucion de comisiones de carreteras, levantándose acto seguido la sesion.

El viernes continuará el debate sobre el jurado y apoyará el obispo de Cádiz su proposicion.

El gobernador de Palencia Sr. Quintana ha dirigido á los alcaldes de su provincia la siguiente oportuna circular:

«Próximo el dia en que han de verificarse las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los ayuntamientos, llamo la atencion de todos los alcaldes de esta provincia acerca de los deberes que les impone su cargo, para que teniéndolos presentes é inspirándose en principios de estricta legalidad y justicia, puedan velar por la conservacion del órden público dentro de su término municipal y cuidar de que sean fielmente observados los preceptos legales, al efecto de garantir la libertad del cuerpo electoral.

Obrando bajo este criterio obtendrán sus actos el apoyo de este gobierno. Pero si olvidándose alguno de sus deberes ejerciese la menor presion sobre los electores, ó tolerase cualquier género de coaccion, le será exigida ante los tribunales la consiguiente responsabilidad.»

Hemos oido hacer grandes elogios del sentido discurso pronunciado por el señor rector del colegio de San Antonio á los tiernos niños que por vez primera recibieron la comunion el domingo último, así como de las composiciones musicales Motetes y Salve, del profesor del citado colegio D. Juan Cansino y Antolinez, cantadas admirablemente por la seccion de música y acompañadas al piano por el profesor del citado colegio D. Cruz Cerezo, distinguiéndose entre los niños el aventajado jóven Paco Arderius, hijo del popular empresario del teatro de Jovellanos, que cantó los solos de dichas composiciones, y el de la *Caridad*, de Rossini, habiendo sido dirigida por el mismo niño la pequeña orquesta de escogidos profesores de la Real Capilla.

La compañía de los ferro-carriles extremeños, ha dispuesto abrir al público desde el 1.° de mayo próximo, las estaciones telegráficas de Zafra y Llerena, con servicio de dia completo, y las de Almendralejo y Villafranca, como limitadas, en la línea de Mérida á Sevilla.

Los hombres más importantes de la izquierda decian esta tarde en los círculos políticos que se manifestarian benévolos y apoyarian un gabinete Posada con constitucionales avanzados.

El general Dabán ha renunciado el cargo de vocal de la comision que ha de informar los presupuestos de Guerra y Marina, y de presidente de la subcomision de dichos proyectos.

Se funda en la falta de equidad que resultó de que mientras no se dejaron pasar aumentos insignificantes en el proyecto de presupuesto de la Guerra, las demás subcomisiones y la comision general aprueban casi sin exámen los aumentos de personal de los demás departamentos.

Hoy ha recibido el Sr. Moret, presidente de la comision general, la renuncia indicada.

Hombres públicos importantes manifestaban esta tarde en la sala de conferencias del Congreso la creencia de que para evitar complicaciones que pudieran ofrecer bastante alcance, y teniendo en cuenta la relativa desorganizacion de la izquierda dinástica y el convencimiento de los conservadores de que seria ilegítima por su parte toda impaciencia, se impone la formacion de un ministerio que, presidido por el Sr. Posada Herrera, llenara el necesario paréntesis que ha de mediar entre la situacion actual y la encargada de dirigir, con carácter de permanente, la política liberal del partido llamado á turnar pacíficamente en el poder con el partido conservador, una vez terminado el próximo paréntesis parlamentario.

Sobre esta opinion han versado las discusiones en los círculos políticos, y se han comunicado sus impresiones algunos personajes.

El directorio de la izquierda se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del señor duque de la Torre. Ha despachado algunos asuntos referentes á la organizacion de los comites; ha autorizado la presentacion de la proposicion del Sr. Diz Romero, sobre nombramientos de alcaldes; y despues se ha discutido sobre política del momento.

La opinion del directorio, segun nuestras noticias, es unánimemente favorable á la constitucion de un ministerio bajo la presidencia del actual presidente de las Córtes.

Así lo afirmaban izquierdistas muy caracterizados

Los amigos del gobierno dan poca importancia á los rumores de un próximo cambio de gabinete; y afirman los más íntimos del Sr. Sagasta, que si hay modificaciones en el gabinete, en un plazo más ó ménos largo, las llevará á cabo el actual jefe del gabinete.

Estas son nuestras noticias.

En el espreso de las nueve de la mañana, llegará mañana a Madrid el Sr. Romero Robledo.

Esta noche no se reunirán en consejo los señores ministros, como han anunciado algunos periódicos de la mañana.

Hoy se han reunido varios abogados conservadores y amigos del señor Martos, y han acordado votar al antiguo jefe radical para el decanato de dicho centro colegiado.

La temperatura de hoy en Madrid á la sombra, segun las observaciones del óptico señor Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 8 grados centígrado sobre 0.

A las doce del dia, 14 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 11 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica lluvia.

La temperatura mas baja de la noche, 4 sobre cero.

ESTADO DEL TIEMPO.

(Dia 1.° de mayo de 1883.)

Las bajas presiones persisten al Oeste de Irlanda. En la region mediterránea aparece una nueva depresion, cuyo centro se encuentra en Córcega, oscilando mucho el barómetro en el estremo Sudoeste. La temperatura se eleva, oscilando á las siete de la mañana entre 3° (Haparanda) y 15° Argel.

El barómetro en nuestra Península continúa elevándose al Mediodía, oscilando las presiones entre 752 y 762 milímetros. La temperatura ha descendido ligeramente al Oeste y Centro, siendo las estremas 5° y 22°. Vientos del Sudoeste. Lluvias en San Sebastian, Bilbao, Coruña, Oporto, Lisboa, Cáceres, Salamanca, Madrid y el Escorial. Mar agitada en el Atlántico.

Temperatura máxima en Madrid 12°, mínima 6°.

Avisos útiles.

Brillantes y joyas, nuevos surtidos. Carretas, 39, Gumersindo Sainz.

Llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio: Goudron Guyot (Alquitran Guyot).

BOLSA DE MADRID DEL DIA 1.°

VALORES PÚBLICOS	ÚLTMS. PRECIOS DEL 30.	DEL 1.°
4 por 100 interior	65-55	65-55
4 por 100 esterior	64-85	64-80
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.° julio	»	»
Deuda del personal	»	»
Sestas partes de partic. leg.	»	»
D.° amortizable al 4 por 100	76-40	76-32
Obligs. sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	96-75	96-65
Sisas del ayunt.° de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	»	100-50
Idem id. al 5 por 100	96-00	»
Billetes hipotecarios 6 p %	»	»
Bancos y sociedades de credito.		
Banco de España	288-00	89-00
Idem Hipotecario	»	»
Lóndres, á 90 dias fecha		47-25
Paris, á ocho dias vista		4-92

NO OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100 al contado 65-45.—Fin de mes 65-85.—Fin próximo 00-00. Dudoso.—R.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—8 3/4.—F: 19 ab.—T. 1.°—El hombre más feo de Francia.—Mercurio y Cupido.

ZARZUELA.—Penúltimas de la temporada con gran rebaja de precios en ambas. 4 1/2.—F. 42—1.° par.—La vuelta al mundo.—Entrada general, 75 céntimos.

8 3/4.—F. 199 de abono.—T. impar.—Boccacio.—Entrada general, 75 céntimos.

COMEDIA.—9—F. 1.° de ab.—T. 1.°—(Compañía portuguesa).—Inauguracion.—Demi-monde.

LARA.—9.—T. 1.° impar.—Juego de prendas (primer acto).—La mujer del sereno.—La criatura.

LICEO DE CAPELLANES.—4.—El grito de Independencia ó Móstoles en 1808.—Canto y baile salvaje.

8 1/2.—Modelo de suegras.—Capitan de lanceros.—Dos siglos en una hora.—Prestidigitacion.—Zambra morisca.—Canto y baile salvaje.

MADRID.—4.—La rapaciña de Lemus.—Una noche de novios.—El príncipe Zuripamba.—Mala noche.—Teatro de Madrid.—El alcalde de Móstoles.—El príncipe Zuripamba.—La isla de San Balandran.

RECREO.—8 1/2.—Los franceses en España.—Los tres recien nacidos.

CIRCO DE PRICE (Plaza del Rey).—4 y 8 1/2.—Dos grandes funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en las que tomarán parte los principales artistas de la compañía y se pondrán en escena los bailes titulados La tentacion y el fantástico denominado Las sombras.

29

PASEO CIENTIFICO

POR EL OCEANO

POR

F. DE NOVO Y COLSON

puesto del gas cloro y del metal sodio, que debian hallarse con estrema profusion en nuestro globo cuando los primeros torrentes de lluvias cubrieron su superficie, los diluyó y retuvo para siempre.

—Luego sin la presencia de aquella sal recogida entonces por las aguas pluviales que formaron el Océano, éste seria dulce y potable.

—No seria salado, pero tampoco dulce, sino amargo.

—¿Por qué?

—Por la cantidad de *cloruro de magnesio* que tiene en disolucion; pero si las despojaras tambien de esta sustancia, aun continuarian sus aguas siendo ásperas y nauseabundas, por los sulfatos de soda, de potasa, de cal, silicatos y otros numerosos que contiene.

—¿Cuáles son, pues, los ingredientes principales del agua marina?

—Ahora lo sabrás.

Roberto detuvo el paso y sacó una cartera, donde apuntó lo siguiente:

Cada 100 gramos lo componen de

Agua	9,6470
Cloruro de sodio	2,700
Cloruro de magnesio	0,360
Sulfato de magnesia	0,230
Sulfato de cal	0,140
Sulfato de potasa	0,070
Carbonato de cal	0,003
Silicato de sosa	En porciones pequeñísimas.
Bromuro de sodio	
Bromuro de magnesio	
Oxido de hierro	
Oxido de magnesio	
Cloruro de plata	

Roberto, despues, arrancó la hoja y se la entregó á Edmundo.

—Ahí tienes,—le dijo,—el resultado promedio de muchos cálculos.

—Más adelante te enseñaré á inspeccionar el agua y comprobaremos prácticamente las proporciones en que están dados esos componentes. Sobre la procedencia de la sal marina no han estado ni están conformes los físicos, teniendo á la vez muchas hipótesis diversas, entre las que se halla comprendida la que to he espuesto, por considerarla más lógica y ajustada á los hechos naturales.

—Deseo conocer algunas de las otras.

—Por ejemplo: supúsose el Océano de agua dulce, hasta que las sales fueron arrastradas al mar por los rios y las lluvias, que lavaron la tierra.

—Pero los filósofos que dijeron esto, ¿no creian en la existencia anterior del Océano *universal*?

—Sí.

—Entonces, ¿qué nuevas sales pudieran darle los rios al Océano, que éste no se las hubiera apropiado, cuando cubrió toda la tierra?

—Ninguna.

—¿En qué fundaban, pues, su opinion?

—En que varios lagos ó mares sin salida, como el Caspio, el Aral y el mar Muerto, son salados.

—¿Quién los cargo de sales?

—El acarreo de los rios.—¿Y qué es el Océano?—Un mar sin salida.—Luego el Océano se halla en el mismo caso que aquellos lagos.

—¿Pero no hay muchos lagos sin salida cuyas aguas son dulces?

—La mayor parte. Por lo tanto, estos mares salados deben considerarse escepcionales y no creerlos salobres á causa del desagüe de los rios, sino porque formaron parte del Océano universal primitivo. Así parece acreditarlo el gran desnivel que se nota entre sus aguas y las del mar.

—¿Se hallan más bajos que éstas los lagos?

—Sí; las aguas del mar Muerto, por ejemplo, reposan en una cuenca 1400 metros más profunda que el nivel del Océano, y lo mismo que el Caspio y el Aral se ven cercados de montañas.

—¡Bien, por Dios!—interrumpió Edmundo;—nada más natural, pues, que al retirarse los mares de los continentes elevados por las convulsiones internas, aquellos terrenos que continuaron depresos conservarán sus aguas salobres y aisladas de todo mar.

—Sí, Edmundo; pero la prueba más concluyente de la salubridad primitiva del Océano, es esa multitud de insectos, conchas marinas y madréporas que se ven acumuladas sobre los cerros más inaccesibles y valles más interiores, pues sabemos que aquellas secreciones calcáreas han debido su formacion á la sal marina.

—¿Y no se sabe á qué grado de temperatura tuvo principio la vida orgánica?

—La temperatura terrestre debió contar un grado muy superior al que hay podriamos resistir, cuando los primeros séres, séres microscópicos, infusorios y zoófitos se multiplicaron en las aguas tibias y bajo una atmósfera densa alumbrada, más que por la luz solar, por una foto-esfera fosforescente donde jugaban la electricidad y el magnetismo. Estos infusorios ó zoófitos fueron tan numerosos y tal su potencia de reproduccion, que de sus secreciones calcáreas están formados la totalidad de estensas cordilleras de montañas. Pero antes que estos primeros séres fueron los *crypthógamos* ó vegetales microscópicos, á los que siguieron las algas y las ovas. La obra de la naturaleza se desarrolló sabiamente eslabonada, profundamente metódica en sus creaciones sucesivas, y así á la vida vegeto-animal sucedió la *animal*, con exiguas ó colosales proporciones, pero de simples organismos, y á éstos, otros de osganismo más perfectos y complicados, siempre caminando de lo inferior á lo superior, de lo tosco á lo detallado. Ya te he dicho cómo se elevaron los continentes, convirtiendo al Océano universal en océanos parciales y mares casi cerrados. Ahora busquemos el orígen de esa continua circulacion que tan importante papel desempeña en la armonía de la naturaleza.

Las corrientes no han podido establecerse y regularizarse en el Océano, sino cuando los rayos solares, atravesando una atmósfera purificada, ejercieron su potencia calorífica sobre la superficie de las aguas.

—¿Por qué hasta entónces no pudieron tener orígen las corrientes?

—Porque sin la influencia del sol, la temperatura atmosférica era igual en todas las latitudes del globo, y la superficie del mar soportaba una presion uniforme.

—Decidme, pues, cómo obra el calor del sol sobre las aguas.

—El sol, hiriendo muy débilmente las zonas polares y con mucha intensidad la zona tórrida, establece una notable diferencia de temperatura entre estas aguas, y por consiguiente una varia densidad entre las mismas, pues las unas son contraidas por el frio, y dilatadas las otras por el calor. De aquí es que las aguas dilatadas del ecuador tienden á levantarse y á ensanchar sus dominios, á ocupar mayor espacio, así como las polares contrayéndose, disminuyen el suyo. Resultaria, pues, un desnivel oceánico si las aguas del ecuador no se desbordaran corriendo sobre sí mismas como sobre un plano inclinado hácia los pólos, obedientes á la gravedad.

—Pero entonces las corrientes serian, no un compuesto de muchos ramales con direcciones opuestas y angulares limitadas á un espacio, sino una capa de agua ó inmensa y delgada sábana que bajaria en línea recta del ecuador á los polos para reponer el equilibrio.

—En efecto; y de otra contra-corriente fria de los polos al ecuador.

—Bien; ya véis que esto no esplica...

—Esto esplica los efectos del calor solar sobre el Océano... pero suponiéndolo dulce.

—¡Ah! ¿Y por qué lo habéis supuesto así?

—Para que comprendas bien los efectos en absoluto de cada una de las causas que han determinado las corrientes marinas. En un Océano de agua dulce, la irradiacion solar produciria, como has dicho muy bien, esas dos corrientes; la una de aguas cálidas y ligeras salidas del ecuador, y la otra fria y pesada bajada de los polos.

—¿Y en este caso la corriente de los polos, como más densa, seria la submarina... hasta dónde?

Ministerio de Cultura

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del dia: San Atanasio, obispo. — Miércoles 2 de Mayo de 1883. — Cuarenta Horas en la parroquia de San Nicolás.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 2.—San Atanasio, obispo y doctor.

Sol: sale á las 4'58 de la mañana, y se pone á las 6'57 de la tarde.

Luna: cuarto menguante el 29 y nueva el 5.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y San Nicolás, y habrá misa cantada y por la tarde solemnes vísperas con asistencia del cabildo de curas y reserva.

Tambien se cantarán vísperas en la real Capilla y Encarnacion.

En San Isidro se celebra el anual solemne sufragio por las víctimas del Dos de Mayo, predicará D. Mariano Puyol Anglada, oficiando de pontifical en la misa y despues en el mausoleo del Prado para el responso, con asistencia de los párrocos y ecónomos de Madrid, el Excmo. Señor patriarca de las Indias.

En Jesus Nazareno habrá tambien sufragios, diciendo la oracion fúnebre D. Miguel Fernandez.

Igualmente en las Maravillas, siendo orador D. José Montalban y se hará la procesion acostumbrada por la tarde.

En San Antonio de la Florida tambien por la tarde, habrá vigilia, sermon y procesion de responsos.

Siguen las Flores de María, predicando por la tarde:

En las Carboneras, D. Santiago Lamana.

En Santo Domingo, D. Ambrosio Infantes.

En San Andrés de los Flamencos, el P. Cándido Sanz.

En San Martin, el P. Hidalgo.

En Cañizares, D. Lopo Badesteros.

Y en el Espíritu Santo, don Joaquin Rizo.

En San Millan, D. José Lopez Carrillo.

En el Cristo de San Ginés, por la noche, dirá la plática el Sr. Garamendi.

La misa y oficio divino son de San Atanasio.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Providencia en San Antonio del Prado, ó de las Maravillas en su iglesia.

CLASES PASIVAS

Tesorería central de Hacienda—Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Tesorería de Hacienda, pueden presentarse en la misma á percibir la mensualidad acordada, desde las once de la mañana á las tres y media de la tarde, en los dias y por el órden que á continuacion se espresan:

Dia 1.°

Jubilados de todos los ministerios.

Dia 4.

Retirados de Guerra y Marina.

Dia 5.

Montepio civil, de la A á la Ll.

Dia 7.

Montepio civil, de la M á la Z.

Dia 8.

Montepio militar y pensiones remuneratorias.

Dia 9.

Cesantes de todos los ministerios.

Dias 10, 11 y 12.

Todas las nóminas sin distincion.

Altas, los dias 10 y 12.

Retenciones, el dia 12.

Madrid 29 de marzo de 1883.—Sandalio Granja.

CARGAS DE JUSTICIA

El dia 4 de mayo próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á los partícipes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el cual continuará abierto hasta el dia 7 del mismo, ambos inclusive.

Madrid 30 de abril de 1883.—Jovito Riestra.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de dia para mañana: excelentísimo señor brigadier don Pascual Sanz Pastor.—Servicio para el 2 de mayo.—Parada 2.° regimiento de ingenieros.—Jefe de dia: señor comandante de Baleares, D. Norberto Gracia.—Guardia del real Palacio: 2.° de ingenieros, con su música y una seccion de artillería y 22 caballos de Pavía.—Jefe de dia: señor comandante del 2.° ingenieros, D. Ramon Martí.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del 1.° montado D. Alfonso Fernandez.—Visita de Hospital: 2.° de ingenieros, segundo capitan.—Reconocimiento de provisiones, Pavía, cuarto capitan.—Oficial y sargento de vigilancia á las órdenes del señor jefe de dia: 2.° de montaña.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

CENTRO DEL EJÉRCITO.

La noche del 2 del actual dará el señor teniente de navío don Ignacio Flores una conferencia sobre el tema «La guerra chileno-peruana.»

FACULTAD DE MEDICINA

E médico oculista doctor Osio seguirá el miércoles 2, á las dos y media, en la facultad de Medicina, su curso público de enfermedades de los ojos, terminando el estudio de la catarata y principiando el de las heridas del ojo.

AVISOS PARTICULARES

PARCHES RIVE

Curacion radical de hernias ó quebraduras, relajaciones de la matriz y esterilidad.—Dr. Mir, Horno de la Mata, 15, pral.

GRAN ESPOSICION

Muebles de tapicería, ebanistería y decorado de habitaciones 3, COSTANILLA DE LOS ÁNGELES, 3

AGUA DE AZAHAR

triple superior á 6 y 10 rs. botella. Gorguera, 17, Botica.

AL PUBLICO.

Se acaba de recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas de piano y reclinimiento en el *Bazar de sillería de madera encorvada*, de Thonet hermanos, plaza del Angel, 10, Madrid.

DR. MORALES

Especialista en males secretos, esterilidad é impotencia, Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 39, pral.

Sus célebres píldoras

TÓNICO-GENITALES

se venden en las principales boticas de España á 30 rs. caja.

VENTA DE CASA

Próxima á la plaza del Progreso, se vende una de cerca de 4000 piés y que renta 34000 reales. Darán razon, calle de Valencia, 26, piso 1.° dcha.—No se tratará con corredores.

16 ELEGANTES JUEGOS DE cortinas de seda y seda y lana, casi nuevas. Se venden por la tercera parte de lo que han costado hace poco Palacio de Altamira, Flor alta, 10.

LUPIAS

Se curan sin operar, con el emplasto Moliner, Hortaleza, 9, botica.

VENTA DE CASA.

Se vende la de la calle Pelayo, 59, 2.° interior; detalles. 1

HOTEL POR HABITACIONES. Rey Francisco, 11. Estando próximas á terminarse las obras de esta casa, se necesita para ella un portero de buenas referencias. Dirigirse al maestro encargado de la obra. 1

UNA INSTITUTRIZ ALEMANA desea colocarse. Mayor 120

COCHES.—SE VENDEN LANDós nuevos y usados, clarens, berlinas, sociables, milores, faetones, jardineras y charret. Castillo, 6 (Chamberí).

ALMONEDA

Se venden 6 espejos ricos con marcos de madera, tallados.—Muebles de sala, comedor y gabinete. Calle del Prado, 11.

UNA PERSONA QUE SEPA escribir bien francés tendrá ocupacion algunas horas diarias y puede presentarse para convenirse: Pizarro, 11, pral. 1

SE HA PERDIDO CALLE SAN Bernardo una perrita de aguas blanca y canela. Se da un hallazgo Isabel la Católica, 4 duplicado. 1

MODISTA

Cuesta de Santo Domingo, 18 duplicado, 3.°, izquierda. Sin rival, corte, confeccion, reformas á precios desconocidos.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

contra las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo á la disposicion testamentaria de don Francisco Almazan, farmacéutico que fué de Cuenca. Las cajas llevan alrededor la firma y júbrica del autor, la del licenciado en farmacia Sr Carrion y la del legatario. Se espenden en Madrid al pormenor García Cenarro, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6, y en varias otras oficinas del reino. Caja, 24 rs. Depósito central y único legatario del Sr. Almazan, Libertad, 35, segundo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Desde seis cajas en adelante descuento de 25 por 100, y á plazo con buenas referencias. Informarán siempre en este depósito de las casas de comision y droguerías que en él se surten, pues circulan falsificados, y pedirlos con el nombre de *Bolos de Almazan* y no con el de *Bolos de Cuenca*.

SE CEDEN GABINETE Y ALcoba. Aduana, 19, pral. 1

†

Todas las misas que se celebren el dia 2 en la iglesia parroquial de San Luis por el clero adscrito en la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña MARIA ANTONIA SAINZ DE LA PEÑA Y MORENO DE UGARTE, que falleció en 1.° de mayo de 1868.

Su hija doña Maria Petra Ugarte, y su hijo político D. Vicente Montano, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

PROFESORA DE CANTO

y piano: darán razon casa de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

PRÍNCIPE ALFONSO

Se ceden cuatro butacas á un turno 4.° Informarán en el comercio de Escalante, calle de Esparteros, núm. 1. 1

SE ALQUILAN, COCHERA Y Scto. 3.° Jesús y María, 4, port.

LOS SINDICOS Y CLASIFIcadores del gremio de alpargateros, invitan á sus agremiados que pueden pasar á ver sus cuotas en los dias 2 y 3 de mayo en la plaza de San Marcial número 4, tienda. 1

SE NECESITA UN ESCRIBiente que tenga muy buena forma de letra española y buena ortografía. Hortaleza, 71, impondrán. 1

SE ABONAN CLARENS Y MILores. Beatas, 8.

CUARTO DESALQUILADO. Jardines, 5, 3.° 1

DOS RICOS MUEBLES DE ENtredos, artísticamente incrustados, que han costado hace poco 4500 rs., se venden en 2200 rs. los dos. Palacio de Altamira, Flor alta, 10. 1

CASA.

En 3800 duros y en el ensanche se vende una. Mide 3633 piés y consta de plantas baja y principal. Informarán calle de las Rozas, 16, bajo. 1

PROFESOR DE FRANCÉS Hace falta para clase particular, alterna, de diez á once de la noche. Dirigirse, espresando los honorarios, á la lista correos, cédula núm. 1893 1

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Calle de la Comadre, 8, portería. 1

PARTICULAR GABINETE.—1 Jacometrezo, 80, portería. 1

LOS SINDICOS Y CLASIFIcadores del gremio de herbolarios convocan á todos los individuos del mismo para el domingo 6, á la calle del Soldado, 24, herbolario, á fin de oir las reclamaciones al reparto verificado. 1

SE NECESITA UNA SEÑORA que sepa coser á máquina. Bazar Ibo Esparza, 34, Carrera de San Jerónimo. 1

SE ARRIENDA, JUNTO O SEparado el disfrute yerbas de solo en Málaga de Fresno (Guadalajara), y el de 500 fanegas pastos de rastrojera y labrantío. Dirigirse á D. Hipólito Vicente en Paracuellos de Jarama ó en Madrid, Paseo de Santa Engracia, 3, 3.° dcha. 1

ABONAN BONITO MILORD Y berlina. Santa Isabel, 50. 1

AVISO

La viuda de Limiñana ha vuelto ha encargarse de su antiguo y acreditado establecimiento de aguardientes. Los muchos favorecedores de esta casa notarán en lo sucesivo la gran mejoría del género, despacho y dependencia.

4, CALATRAVA, 4

CENTRO DE NODRIZAS

No os fieis de las que se anuncian, porque son desechadas por mí. Las buenas están aquí. Unico especialista D. Clemente, Infantas, 25, 2.°.

SE VENDE UN TRONCO DE Ojacas. Soldado, 1 dpldo., pral.

SE HACE ALMONEDA

de una riquísima silleria de tapicería de Aubison con figuras y cortinas del mismo, otra de brocatel oro, un órgano superior, dos pianos, algunos ricos juegos de relojes, aparador, librería, escritorio mesa y algunos espejos de lujo, 24 sillas forradas y dos juegos de porcelana Sevres. Calle del Prado, 11, 2.°

PURGANTE DE CITRATO DE MAGNESIA

Es el mejor y más agradable, 4 peseta y 1'50 botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores. Fijarse bien en las señas.

PERFUMES AMERICANOS DE

LUNDBORG

EDENIA

MARECHAL NIEL

FALI-IBO

ARCADIAN-PINK

Á 3 Y 5 PESETAS FRASCO

Véndese únicamente en *Los Puritanos*, Fuencarral, 27.

†

LA ILLMA. SEÑORA

D.ª MANUELA BACHILLER Y LOPEZ,

viuda del Ilmo. Sr. D. Anselmo Villaescusa, falleció el dia 30 de abril de 1883.

R. I. P.

Sus hijos D.ª Raimunda y D. Luis Blanco; su hermana doña Visitacion de Gárate; hermanos políticos D. Pedro Pablo Blanco y D. José de Gárate; sobrinos, demas parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 2 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Luna, 38, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instaneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El **Goudron Guyot AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores*:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR: *La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.*

COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES

DE MADRID Á ZARAGOZA Y ALICANTE.

ANUNCIO.

Conviniendo á dicha compañía proceder á la contratacion de la carga y descarga á la importacion y esportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque ó tenga que embarcar por el puerto de Alicante, se avisa al público á fin de que las personas que gusten hacer proposicion á dichas operaciones, se sirvan presentarlas hasta el dia 16 de mayo próximo venidero, en pliego cerrado, sellado y firmado consignando en el sobre:

Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para la descarga y carga de buques y wagones en el puerto de Alicante.

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en la direccion de la compañía, sita en el edificio principal de la mencionada estacion de Atocha, y en la oficina de su agente consignatario en Alicante.

A cada proposicion deberá acompañar un recibo de la caja central de la compañía que acredite haber depositado en dicho centro la cantidad de mil reales vellon.

Toda proposicion no redactada conforme al modelo espresado á continuacion, ó que carezca del depósito mencionado, se considerará como nula.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desechar todas si las conceptuase inadmisibles.

Madrid 19 de abril de 1883.—El director de la compañía, *C. S. Montesino.*

Modelo de proposicion.

El que suscribe (fulano de tal) residente en (tal punto) calle de (tal), número (tantos), visto el anuncio publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y enterado detenidamente del pliego de condiciones referente á la contratacion por esa compañía, de la carga y descarga de wagones y buques á la importacion y esportacion de toda clase de efectos y materiales que la misma desembarque, se compromete á verificar dichas operaciones á los precios que establece la tarifa siguiente (la letra y forma de la tarifa se adaptará á la que figura en el pliego de condiciones) y aceptando sin restriccion alguna cuanto espresa el mencionado pliego de condiciones.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

En el INSTITUTO CASENAVE, establecido en Toledo, plaza del Colegio de Doncellas, número 5, empiezan las clases de repaso para el ingreso en dicha Academia el 1.° del próximo mayo. Las clases están á cargo de jefes y oficiales de artillería, ingenieros y administracion militar.

Se facilitan prospectos.

NUBIAN De venta en todas las especierías, zapaterías, etc. Nuevo BETUN Americano Líquido é impermeable da al calzado una brillantez acharolada sin auxilio del cepillo y dura una semana, sin perjudicar el cuero, apesar de la lluvia, el lodo y las nieves. El NUBIAN se recomienda especialmente á las Señoras por no ensuciar las enaguas.

Agente general para España, Augusto Radenez, 5, pasaje Permanyer, Barcelona. Venta por mayor y menor en Madrid, Rodriguez, hermanos, Tetuan, 21; Caillaous y Lopez, plaza del Progreso, 13.

OJO. CORTES PANTALON DE 16 á 60 rs.; de trajes desde 10 reales vara. Humilladero, 18 pl.

ALMONEDA DE UN MOBIliario. Meson de Paredes, 27, 2.° dcha. 1

HORTELANO - JARDINERO, desea colocarse. Razon, Valverde, 14, portería. 1

SE CEDE UN GABINETE LUjoso. Casa particular. Preciados, 8, tienda de ultramarinos.

Hierro Leras

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1849 y á la Academia de Medicina en 1858, el **Hierro Leras** ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, miéntras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1.° El **Hierro** uno de los elementos de nuestra sangre; 2.° Los **Fosfatos** que entran en la composicion de nuestros huesos; 3.° Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4.° No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5.° No provoca estreñimiento; 6.° Es claro y límpido como un agua mineral natural; 7.° Se asimila con más rapidez que las grajeas, píldoras y polvos. Se recomienda en el **empobrecimiento de la sangre, la anémia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarrollo de las jóvenes pálidas**, produce y regulariza el **trabajo mensual**, detiene las **pérdidas blancas** y dá á la sangre la **coloracion encarnada** que ha perdido con la enfermedad. — Existe bajo forma de *Solucion* y de *Jarabe*.

Depósito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

UNA Sra. VIUDA CEDE BONito gabinete con buenas vistas, á un caballero solo. Infantas, 30, cto. 2.° izq. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Postigo de S. Martin, 8, estanco. 1

AMA PARA CASA DE LOS padres. Ponce de Leon, 3, patio. 1

ALMONEDA DE MOBILIARIO Carrera San Jerónimo, 21, 2.°

AMA DE CRIA PARA CASA de sus padres. Bierratos, 3, principal, Chamberí. 1

†

EL SEÑOR

DON DOMINGO VILA

doctor en medicina y cirujía, falleció el dia 28 de abril, en Jetafe.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Gabriela Vara, madre y hermanos políticos, sobrinos, sobrinas y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

EL NIÑO

CRISTOBAL SERRANO Y PIÑANA

ha fallecido el 30 de abril á las siete y media de su tarde.

Sus padres D. Rafael Serrano Magriñá y doña Constanza Piñana y Barzanallana; hermanos, abuela, tios y demás parientes, participan á sus amigos que el sepelio tendrá lugar el dia 2 de mayo, á las diez de la mañana, en el cementerio de la sacramental de San Lorenzo, donde se halla depositado.

†

Sétimo aniversario.

EL SEÑOR

D. ANTONIO GARCIA RODRIGO,

falleció el dia 2 de mayo de 1876.

R. I. P.

Su desconsolado padre, hermano, hermana política, sobrinos, tios y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el dia 2 en la parroquia de San Sebastian de esta córte, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

†

LA SEÑORA

D.ª ISIDRA OLIVA DE SAENZ

SANTA MARIA

FALLECIÓ EL DIA 24 DE ABRIL DE 1883

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ricardo Saenz Santa María, sus hermanos D. Vicente, D. Telesforo, doña Irene Oliva y doña Isabel Sanz de Gomez Rodulfo, sus hermanos políticos D. Alberto Saenz Santa María, D. Ruperto Gomez Rodulfo y D.ª Fidela Rodriguez Yagüe de Oliva, sobrinos, primos, tios, parientes y testamentarios,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el dia 2 de mayo actual, á las once de su mañana, en la iglesia parroquial de San José, en lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas.

Las misas que digan en dicha parroquia el dia siguiente 3, los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el bien del alma de la finada.

†

EL ILLMO. SEÑOR

DON JOSÉ FALGUERA Y LASA,

CONDE DE SANTIAGO,

HA FALLECIDO EL DIA 1.° DE MAYO DE 1883.

R. I. P.

La Illma. Sra. D.ª Elisa Moreno y Moscoso de Altamira, viuda; su hija, madre, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes;

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 2 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza de la Independencia, número 4, al cementerio de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

60, *Alcalá*, 60.

†

ANIVERSARIO.

DOÑA MARÍA LUISA MENDOZA

DE FERNANDEZ BREMON

FALLECIÓ EL 2 MAYO DE 1882.

D. José Fernandez Bremon, viudo; doña Ana de Mendoza y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

Las misas que se celebren mañana 2 en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos se aplicarán al bien de su alma.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

Si quereis comer fresa con esquisito gusto, comprad en la calle Preciados, 6, el rico vino albillo, á 1'50, 2'50 y 5 pts. la botella.

9

REGLAMENTO ORGÁNICO PARA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR.

equitacion y esgrima, compondrán el tribunal: el profesor ó maestro de la clase y otros dos profesores ó ayudantes de profesor nombrados al efecto.

El profesor más antiguo será presidente del tribunal, y secretario el más moderno.

Los exámenes finales se dividirán en ejercicios, comprendiendo cada uno de éstos todas las materias de una clase.

Art. 118. El exámen de cada materia empezará por una papeleta, sacada á la suerte por el alumno, al cual podrán hacer despues los profesores todas las preguntas que juzguen necesarias para calificarle debidamente.

Art. 119. La suficiencia relativa de los alumnos se calificará por medio de la serie de números del 1 al 20 ambos inclusive. El menor número que ha de obtener un alumno, para ser aprobado en el exámen de una asignatura, es el 7. Este número y los siguientes, hasta el 15 inclusive, significarán *buen aprovechamiento*; de 16 á 19, *muy bueno*; y el 20, *sobresaliente*. El cero, adjudicado en el exámen de una asignatura, significará que el alumno no ha acreditado aprovechamiento alguno.

Las calificaciones numéricas á que se refiere el párrafo anterior, se aplicaran del modo siguiente: cada examinador pondrá la nota numérica correspondiente á la papeleta ó pregunta contestada; sumadas las notas y dividida la suma por el número de preguntas, se obtendrá la nota media de cada profesor. Para obtener la censura definitiva de todos los profesores, se sumarán las notas medias de cada examinador, y se dividirá por el número de estos. Dicha censura numérica contendrá, en general, cifras decimales que no han de tenerse en cuenta para la calificacion nominativa que corresponda al número entero, pero que servirán para marcar los puestos que deben ocupar los examinados, cuyas notas tengan la misma parte entera. El alumno, para merecer aprobacion en el exámen de una asignatura cualquiera, ha de ser calificado á lo ménos por dos profesores, con la censura mínima de 7.

El fallo de los tribunales de exámen es inapelable.

Art. 120. Los alumnos que renuncien al exámen ó desistan de continuarlo despues de haber empezado los ejercicios, se considerarán desaprobados y llevarán esta calificacion.

Art. 121. Los alumnos no disfrutarán licencias temporales durante los cursos, á no ser en casos de enfermedad, justificada con la certificacion de los médicos de la academia.

Las licencias no escederán de dos meses, y si este plazo no bastase para el restablecimiento del alumno, se observará lo que previenen las disposiciones vigentes sobre licencias de oficiales.

Art. 122. Los alumnos que, sin causa justificada ó por hallarse con licencia para asuntos propios no se presenten á examinarse, quedan sujetos á la pérdida del curso y prescripciones reglamentarias, como tambien los que renuncien al exámen ó desistan de continuarlo, á los cuales se calificará de *Desaprobados*. Los que por enfermedad ú otra causa legítima hayan faltado á la academia más de 30 dias seguidos, ó 80 alternados, y merezcan las notas de buena aplicacion y aprovechamiento, tienen derecho de examinarse en 1.° de setiembre, aunque se hubiese presentado á exámen en la época ordinaria, pues al verificarlo demuestran el buen deseo que les anima. Los que no puedan concurrir á los exámenes en la época ordinaria, por hallarse enfermos ó porque se lo impida una legítima causa, ó continuar los ejercicios, sin haber merecido nota de desaprobacion en los que hayan sufrido, podrán examinarse al terminarse aquellos si ha cesado el motivo origen del atraso; y, en caso contrario, se les dará próroga hasta las épocas fijadas en el párrafo anterior siempre en el supuesto de que sea comprobada la enfermedad por reconocimiento facultativo ó justificada la causa por los informes que adquiera el director de la academia, debiendo abrazar este exámen todas las materias de curso, áun para los que en época ordinaria hubiesen sido aprobados en parte de ellas.

Los que sean desaprobados en estos exámenes estraordinarios, quedarán sujetos á los efectos reglamentarios, y no se dará nueva próroga á los que no se presenten en 1.° de setiembre.

Art. 123. Los alumnos que hallándose en los casos espresados en los artículos anteriores, no pudiesen presentarse á sufrir los segundos exámenes en la época señalada, no tendrán derecho á nueva próroga y perderán el curso.

Art. 124. Por causa de enfermedad, debidamente justificada, podrá concederse á los alumnos la repeticion de curso, en la inteligencia de que, por el espresado motivo, no se dispensará esa gracia más de tres veces al mismo alumno, sea en el mismo curso ó en cursos diferentes.

Art. 125. En casos de enfermedad, los alumnos deberán remitir la baja al profesor de servicio, quien la enviará al médico para que en ella informe por escrito.

Los que estén dados de baja, por ningun concepto saldrán de la academia ó de su domicilio, si fuesen externos, sin papeleta del médico de servicio.

Art. 126. A el alumno de intachable conducta que obtuviese el primer lugar de preferencia entre sus compañeros, en los exámenes finales de primer curso, se le declarara alumno honorario y se le abonará pension entera por la academia para el curso siguiente; y al que, habiendo tambien observado buena conducta alcanzase el segundo puesto, tambien se le declarará alumno honorario y se le concederá media pension. Estas recompensas no son incompatibles con las pensiones que los alumnos disfruten reglamentariamente.

Los que merezcan dichos puestos al terminar sus estudios en la academia general, recibiran, como premio, una espada ú otro objeto de utilidad para la carrera, en los cuales se grabará una inscripcion que esprese el motivo de la recompensa y el mérito del agraciado.

Art. 127. Habrá clases todos los dias no festivos, desde las nueve de la mañana á las tres de la tarde, á escepcion de los marcados en el artículo siguiente.

Vacaciones.

Art. 128. Se entenderá en tal concepto el tiempo que medie desde los exámenes finales de curso hasta principios del siguiente, en cuya época podrá conceder el director general, á los jefes y oficiales de la academia, que las atenciones del servicio permitan, y á los alumnos, licencias para los puntos que lo soliciten, así como las que sean de necesidad durante los cursos, y las prórogas motivadas por caso de enfermedad ú otros muy especiales.

Además habrá vacaciones durante el curso, desde el 24 de diciembre hasta el 1.° de enero, ambos dias inclusive, y desde el miércoles Santo hasta el primer dia de Páscua de Resurreccion.

Disciplina.

Art. 129. La disciplina, base fundamental de los ejércitos, y lazo de union entre todos los elementos del organismo militar, debe ser objeto de preferente atencion y estrema solicitud para todos los jefes y oficiales profesores de la academia general.

Art. 130. Los alumnos observarán irreprensible conducta para corresponder á los sacrificios que la nacion se impone en su obsequio, persuadidos de que las nobles aspiraciones deben fundarse esclusivamente en los propios merecimientos, y de que la profesion militar exige los deberes ineludibles de intachable delicadeza, honrosa abnegacion y digna obediencia.

La más leve falta de respeto á los

Ministerio de Cultura